











ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS DE LEÓN

MEMORIA ACADÉMICA
2025

Í N D I C E

 P R E S E N T A C I Ó N	3
 C O M I S I Ó N U N E D - C O L E G I O D E E C O N O M I S T A S	5
 C O N V E N I O S	6
 E S C U E L A P R Á C T I C A D E E C O N O M Í A Y E M P R E S A	9
 P R O F E S O R A D O	10
 D A T O S E S T A D Í S T I C O S	15
 C O N C L U S I O N E S	45
 E N C U E S T A D E C A L I D A D F O R M A T I V A	55



PRESENTACIÓN



Como Decana del Colegio de Economistas de León, es para mí una satisfacción presentar la memoria anual académica como resultado del conjunto de actividades que realiza este Colegio en el marco del compromiso que tenemos con todos nuestros colegiados y con la sociedad de mejora profesional y formación permanente.

Quiero destacar mi agradecimiento a todos los que han formado parte del cuerpo docente y técnico de las diferentes acciones formativas, por haber permitido dar forma y contenido a todos y cada uno de los cursos y jornadas desarrolladas. Igualmente, agradecer a la Universidad Nacional de Educación a Distancia y especialmente, al Centro Asociado de Ponferrada su colaboración académica dado que, a través de ella, se nos ha permitido incrementar el valor de la acción formativa.

También quiero agradecer la participación a todos aquellos alumnos que, desde diferentes ámbitos del mundo de la economía y la empresa han hecho, con su asistencia, que la Escuela de Formación del Colegio de Economistas de León sea una realidad.

Aunque ya forma parte de la tradición colegial la impartición de cursos, se elabora una memoria académica anual que tiene por objetivo recoger de manera sistemática no sólo de los diferentes cursos impartidos, sino también una valoración a través de las encuestas de calidad sobre el resultado de los mismos.

La formación del ejercicio 2025 ha consolidado las jornadas online que se han podido compaginar con actividades formativas presenciales, dejando patente que el equilibrio del formato híbrido (online y presencial) es el conveniente para que nuestras acciones formativas lleguen a todos los colegiados ofreciendo la comodidad del formato online y la cercanía del modo presencial.

Se han impartido un total de nueve jornadas, 4 presenciales y el resto online, con una carga lectiva total de 25 horas con la asistencia de 174 personas, además, en diciembre de 2024 se ha celebrado la primera sesión de las Charlas sobre Derecho Concursal y Societario de un total de seis que tuvieron lugar a lo largo del ejercicio 2025.

Los temas tratados se han centrado en cursos y jornadas tradicionales como las de ámbito contable y fiscal, cuyo objetivo fundamental es proporcionar las herramientas y conocimientos específicos para la puesta al día que todo profesional requiere. Igualmente, se han añadido otras de interés habitual como las jornadas concursales, de las que se celebraron su decimoctava edición y cuyo objetivo es dar respuesta a las necesidades de formación permanente de los profesionales del ámbito concursal.

También, se han incluido, por su importancia, temas digitales dentro de los trámites con las distintas administraciones dentro de las relaciones de los despachos profesionales y las empresas con la AEAT, la TGSS, etc.

En esta memoria, dejamos constancia de los cursos, sus contenidos, estructura y profesorado, y hacemos un análisis desagregado de los resultados de calidad por curso, que han arrojado las encuestas que se han realizado en cada jornada, en las que también recogemos las sugerencias de nuestros alumnos y la evaluación con parámetros cualitativos y cuantitativos del nivel de las materias y ponentes y contenidos, todo ello, dentro de nuestro compromiso de mejora continua en la calidad de la formación del colegio.

Seguiremos trabajando en nuevas acciones formativas con las que ampliar nuestra oferta formativa colegial, estrechando la colaboración interdisciplinar con otros colegios profesionales, con los que nos unen intereses formativos complementarios, y estableciendo acciones formativas orientadas a jóvenes profesionales del mundo de la economía y la empresa que buscan una adaptación de sus conocimientos universitarios al mundo profesional, sin olvidarnos del profesional ejerciente y empresarial, que se dirige a nuestra escuela para una actualización constante de sus conocimientos.

María Díez Revilla. Decana- Presidente

**COMISIÓN UNED-COLEGIO DE ECONOMISTAS****Comisión Mixta UNED-Colegio de Economistas**

Titulares: Dña. María Díez Revilla
 D. Jorge Vega Núñez

Suplentes: D. Javier Álvarez Melón
 D. Cipriano Gurdiel Ramón

Esta Comisión se constituye según establece el Convenio Marco entre el Centro Asociado de la UNED en Ponferrada y el Colegio de Economistas de León, con el objeto de establecer los cauces de coordinación entre ambas Instituciones para garantizar la buena marcha de dicho convenio.

CONVENIOS

El Colegio de Economistas ha establecido vías de cooperación con diferentes Instituciones, tanto públicas como privadas para la realización de acciones formativas en distintas materias, relacionadas con los diferentes contenidos y ámbitos de la profesión de Economista, procurando el perfeccionamiento de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados.

Los convenios firmados en materia de formación son:



Convenio con la Universidad de León



El Rector y la Decana-Presidente en el momento de la Firma del Convenio Marco

El 29 de Julio de 2010 el Colegio de Economistas y la Universidad de León, firmaron el Convenio Marco de Colaboración, cuyo objetivo es alcanzar niveles más altos de desarrollo de la actividad profesional relacionada con la economía y la empresa, fomentar la inserción laboral de los titulados y potenciar la investigación.

Este convenio contempla la organización conjunta de actividades académicas tales como, cursos, seminarios, talleres, conferencias, cursos de verano, así como actividades de postgrado, actividades de extensión universitaria y cuantas otras sean consideradas de interés mutuo.

Acuerdo específico para la puesta en marcha del Curso de Adaptación al grado en ADE

Dentro del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Colegio de Economistas, se procedió a la firma del Acuerdo específico para la puesta en marcha del Curso de Adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de León.

De esta manera se pone en marcha el Curso de Adaptación para Diplomados en Ciencias Empresariales con el fin de otorgarles el Título oficial de Graduado en Administración de Empresas por la Universidad de León.



Convenio con la UNED

El 23 de Junio de 2006 se firma el Convenio Marco de Colaboración entre el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada y el Colegio de economistas de León. Su finalidad es la cooperación en el desarrollo de actividades formativas que el Colegio celebra en Ponferrada

El 7 de marzo de 2009, dentro del marco del convenio mencionado, se firmó el acuerdo específico de colaboración para la puesta en marcha de la Escuela Práctica de Economía y Empresa, con el fin de lograr la orientación de dicha Escuela hacia niveles de excelencia y con objeto de garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y, en su caso el reconocimiento oficial de las mismas.



Convenio con Wolters Kluwer España, S.A. (A3 Software e Hispana)

El 23 de Junio de 2009 se firmó entre el Colegio de Economistas y Wolters Kluwer España, S. A. (A3 Software e Hispana) que tiene por objeto la puesta en marcha de acciones formativas en herramientas útiles para los economistas. Así mismo otro de sus objetivos, es facilitar a los colegiados el acceso a su software de última tecnología.



Convenio con la Universidad Europea de Madrid

El 28 de Junio de 2011, el Colegio de Economistas de León y La Universidad Europea de Madrid han suscrito un convenio de colaboración entre ambas entidades.

Dicho convenio contempla importantes ventajas para los colegiados y sus familiares directos, tales como descuentos en docencia, realización de las pruebas de ingreso de forma gratuita y asesoramiento personalizado por el delegado de zona de la Universidad Europea de Madrid.



Convenio con la Tesorería General de la Seguridad Social

El 27 de junio de 2011, se firmó un convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y el Colegio de Economistas en materia formativa.

El fin de esta colaboración formativa es desarrollar la capacitación de los despachos profesionales que asuman competencias propias de asesoría en materias objeto de la gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social.



Convenio con el Colegio de Asturias

En el ejercicio 2012 nuestro Colegio suscribió un Convenio de Colaboración con el Colegio de Economistas de Asturias, para facilitar a nuestros colegiados el acceso a la plataforma de formación online del mismo, para que aquellos que estén interesados puedan inscribirse en las correspondientes jornadas aplicando un descuento sobre la tarifa general



ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA



Entre las funciones que señalan los vigentes estatutos del Colegio de Economistas aprobados mediante Orden PAT/45/2007, de 12 de enero de 2.007, está la de procurar el perfeccionamiento de la actividad profesional y la formación

permanente de sus colegiados.

Desde sus orígenes el Colegio de Economistas ha llevado a cabo dicha actividad formativa mediante la organización de cursos y jornadas de distintas materias, relacionadas con los distintos contenidos y ámbitos de la profesión de Economista, procurando, en todo caso, la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y un seguimiento de la asistencia que se ha documentado mediante los oportunos certificados.

Con el fin de potenciar la oferta formativa dirigida a economistas y empresas, dentro de los más altos estándares de calidad, el Colegio de Economistas acordó crear la **Escuela Práctica de Economía y Empresa de León que cumple diecisiete años de andadura.**

Para lograr la orientación de dicha Escuela hacia niveles de excelencia y con objeto de garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y, en su caso, el reconocimiento oficial de las mismas, se cuenta con la colaboración de la UNED, que cuenta con una acreditada y extensa experiencia en formación de carácter superior, así como con los medios técnicos y recursos humanos necesarios para articular dichas enseñanzas y de la capacidad legal necesaria para acreditarlas.

Las instalaciones del aula se adaptaron con la adquisición de unas mesas de pupitres nuevas, para que sean más cómodas para los asistentes que acuden a nuestras acciones formativas.



P R O F E S O R A D O

El objetivo primordial es garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas. Para lograrlo el colegio cuenta con un profesorado compuesto por los mejores profesionales y expertos en cada una de las materias que componen la oferta formativa del Colegio de Economistas de León

A continuación, aparece la relación de profesores con los que se ha contado en el ejercicio 2025 para impartir las diferentes jornadas y cursos que han compuesto el programa y contenido de las acciones formativas de la Escuela Práctica de Economía y Empresa. Son los siguientes:

D. Antonio Ramiro Jaraíz

Economista y auditor de cuentas.

Dña. Nuria Fachal Noguera

Magistrada del Juzgado Mercantil N°1 de A Coruña.

D. Rubén Gimeno Frechel

Secretario Técnico de Economistas Asesores Fiscales (REAF).

Dña. Mar Puente Casasola

Adjunta Apoyo del Delegado Especial de Castilla y León.

D. Pablo Marqués Morales

Técnico de Gestión Tributaria de la Administración de la AEAT de Ponferrada.

D. Pablo Arraiza Jiménez

Presidente de la Audiencia Provincial de León.



F PROGRAMA FORMATIVO



Nuestro objetivo fundamental de estas jornadas, es proporcionar las herramientas y conocimientos específicos para la actualización y puesta al día que todo profesional debe cuidar y

mantener, para la adecuada preparación que el desarrollo de su labor exige. Así mismo, se pretende facilitar las mejores soluciones formativas, desde una perspectiva eminentemente práctica, y dotar a los participantes de un mayor desarrollo personal y profesional, que les permita progresar en su carrera y contribuir a la consecución y optimización de resultados de su empresa en entornos cada vez más competitivos.

NUEVO SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.

Esta jornada se celebró el 13 de febrero en formato online, siendo impartida por Dña. Mar Puente Casasola, con una duración de 3 horas lectivas.

El programa desarrollado ha sido el siguiente:
**REQUISITOS DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE FACTURACIÓN.
 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA**

1. Breve repaso Reglamento de Facturación RD 1619/2012.
2. Requisitos de los sistemas informáticos de facturación.
3. Nueva obligación de expedir factura electrónica (operaciones B2B).
4. Proyecto RD por el que se desarrolla la LEY 18/2022, FACTURA ELECTRÓNICA:
 - Definiciones: factura electrónica obligatoria (operaciones B2B), plataforma de intercambio de facturas electrónicas y solución pública de facturación electrónica.
 - Ámbito subjetivo de aplicación.
 - Excepciones a la obligación de factura electrónica.
 - Sistema español de factura electrónica.
 - Interoperabilidad de formatos de factura electrónica.
 - Interconexión entre plataformas de intercambio de facturas electrónicas privadas.

- Estados de la factura electrónica.
- Solución pública de facturación electrónica.
- Requisitos para operar como plataforma de intercambio de facturas electrónicas

CAMPAÑA DE RENTA 2024: NOVEDADES PARA SU DECLARACIÓN

Esta jornada se celebró el 22 de abril en León y el 24 de abril en Ponferrada respectivamente en formato presencial, siendo impartida por D. Pablo Marqués Morales, con una duración de 3 horas lectivas respectivamente.

El programa desarrollado ha sido el siguiente:

- Plazos, obligación y forma de presentación de la declaración IRPF 2024.
- Obtención del número de referencia para acceso a datos fiscales y en la Renta WEB.
- Rendimientos del trabajo. Gastos deducibles y reducciones.
- Novedades en las solicitudes de rectificación de ejercicios 2019 a 2022 no prescritos D.T.2ª para los pensionistas que hayan aportado cantidades a Mutualidades Laborales.
- Rendimientos del capital inmobiliario (gastos deducibles y reducción destinada a vivienda habitual). Imputación de rentas inmobiliarias.
- Rendimientos del capital mobiliario.
- Rendimientos de actividades económicas. Gastos y reducciones. Libros Registro. Determinación rendimiento neto de módulos (índices reductores 2024).
- Ganancias y pérdidas patrimoniales. Ayuda de 200 euros. Bono cultural joven. Intereses de demora por ingresos indebidos.
- Aportaciones a sistemas de previsión social.
- Mínimo personal, familiar y por discapacidad.
- Tipos de gravamen. Escala autonómica de Castilla y León.
- Deducciones de la cuota íntegra.
- Deducciones autonómicas de Castilla y León. Modelo So8 autonómico de solicitud de abono de deducciones autonómicas de Castilla y León, no aplicadas en el ejercicio 2021.
- Deducción por maternidad.
- Deducciones en la cuota diferencial: por discapacidad de descendientes y ascendientes, por familia numerosa, por familias monoparentales con hijos y por el cónyuge no separado legalmente con discapacidad.

- Anexo C del modelo de declaración.
- Novedades en el componente de pago de declaraciones a ingresar, se introduce la posibilidad de pagar por Bizum y tarjeta (de cualquier entidad)
- Regularización de una declaración presentada. Obligatoriedad de presentar autoliquidación rectificativa.
- Resoluciones del TEAC y sentencias del Tribunal Supremo, en unificación de criterio.

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES 2024.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA.

Esta jornada se celebró en formato virtual el día 25 de junio en formato online y fue impartida por Dña. Mar Puente Casasola, con una duración de 3 horas lectivas.

El programa desarrollado ha sido el siguiente:

1. Novedades IS 2024 y 2025: aspectos a destacar
2. Introducción al Impuesto sobre Sociedades
3. Determinación de la Base Imponible: liquidación (esquema y normativa)
4. Reducciones de la Base Imponible
5. Determinación de la Cuota íntegra
6. Determinación de la Cuota Líquida
7. Deducciones
8. Régimen Especial ERD

JORNADAS CONCURSALES. 18ª EDICIÓN 1ªsesión

La sesión se celebró en la sede colegial el 17 de septiembre y fue impartida por D. Pablo Arraiza Jiménez con una duración total de 2 horas lectivas.

Tema tratado:

- **La impugnación de la homologación del Plan de Reestructuración ante la Audiencia Provincial**

JORNADAS CONCURSALES. 18ª EDICIÓN 2ª sesión

La sesión se celebró en el aula de la sede colegial el 18 de septiembre y fue impartida por Dña. Nuria Fachal Noger con una duración total de 2 horas lectivas cada una.

Temas tratados:

- **Derechos económicos de Letrados, Procuradores y Administradores Concuriales en el Concurso de Acreedores.**

CURSO PRÁCTICO SOBRE INCIDENCIAS EN LAS REVISIONES DEL ICAC

Esta jornada se celebró el día 28 de octubre en formato online, siendo impartida por D. Antonio Ramiro Jaraíz, con una duración de 3 horas lectivas.

El programa desarrollado ha sido el siguiente:

1. Explicación resumida de los tipos de comprobaciones que realiza el supervisor en el ámbito de sus comprobaciones con el objetivo de velar por la correcta práctica en la auditoría de cuentas.
2. Análisis de las incidencias detectadas en
 - En los elementos del SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD de los auditores.
 - Identificación y valoración de los riesgos
 - Cálculo de materialidad
 - Muestreo
 - Áreas concretas: ventas.
 - Compilación.

REGLAMENTO SISTEMAS INFORMÁTICOS DE FACTURACIÓN (RRSIF)-OBLIGACIONES DE FACTURACIÓN

Esta jornada se celebró el día 5 de noviembre en formato online, siendo impartida por Dña. Mar Puente Casasola, con una duración de 3 horas lectivas.

El programa desarrollado ha sido el siguiente:

Descripción del ámbito de aplicación de la normativa, características y requisitos de los Sistemas Informáticos de Facturación-OBLIGACIONES DE FACTURACIÓN:

1. Antecedentes
2. Normativa
3. Contenido RD 1004/2023
4. ¿Quiénes están obligados y que operaciones se incluyen? Empresarios adscritos al SII
5. Modalidades de cumplimiento de las obligaciones de funcionamiento de los Sistemas Informáticos de facturación (SIF)
6. Obligaciones de Facturación: LIVA y ROF
7. Sistemas Informáticos de Facturación: Requisitos
8. RRSIF y Factura Electrónica.
9. Preguntas Frecuentes.

DE LOS TRIBUNALES A LA PRÁCTICA: CÓMO APLICAR LA ÚLTIMA JURISPRUDENCIA EN EL CIERRE DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

Esta jornada se celebró en la sede colegial el día 15 de diciembre, siendo impartida por D. Rubén Gimeno Frechel, con una duración de 3 horas lectivas.

El programa desarrollado ha sido el siguiente:

- 1. Las sociedades en constitución:** Imputación de las rentas hasta su inscripción en Registro Mercantil.
- 2. Alquiler de inmuebles como actividad económica:** Ya no es necesario tener una carga mínima de trabajo, solo basta con contratar una persona.

- 3. Consecuencias fiscales de los errores y de los cambios de los criterios contables:** Ya se pueden deducir gastos contables de ejercicios prescritos.
- 4. Consecuencias fiscales de la cancelación de las deudas prescritas y pasivos ficticios:** La contabilidad hace prueba para imputar una renta presunta por deudas inexistentes
- 5. Retribución de los administradores y personal de alta dirección:** El gasto es deducible, aunque no figure la retribución en los estatutos sociales.
- 6. Tipos de gravamen:** Novedades en las rebajas de los tipos y ajustes fiscales por las diferencias temporarias.
- 7. Empresas de nueva creación:** Criterios sobre la aplicación del tipo reducido cuando hay grupo de sociedades.
- 8. Exención de dividendos y de las rentas derivadas por la transmisión de participaciones:** Aclaración sobre las sociedades de transparencia fiscal
- 9. Las reservas de capitalización y de nivelización:** Últimas novedades que inciden en la planificación fiscal.
- 10. Deducciones empresariales:** cambios de criterios para determinar el momento temporal de la deducción y el informe del Ministerio de Ciencia sobre el I+D+I
- 11. Régimen de reestructuración empresarial cuando no existe motivo económico válido:** Disparidad de criterios sobre el momento temporal en que se regulariza la ganancia por el dividendo repartido a la holding.
- 12. Regímenes especiales:** normativa española versus norma europea sobre las escisiones.



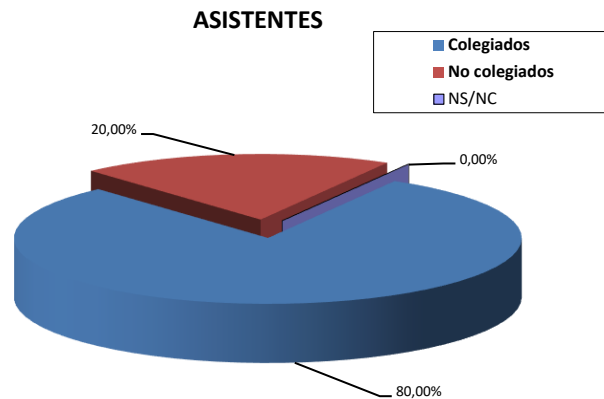
DATOS ESTADÍSTICOS

Al final de cada una de las jornadas, se pasa a los asistentes una encuesta de calidad con el fin de valorar el grado de satisfacción con el desarrollo de dicha jornada y, de este modo establecer un sistema permanente de calidad formativa de nuestro Colegio y la mejora permanente del servicio que prestamos.

En este apartado aparecen los datos estadísticos obtenidos para cada una de las jornadas celebradas.

NUEVO SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Esta jornada se celebró en formato virtual a través de la plataforma Google Meet. Acudieron 28 personas y 10 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación, aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.



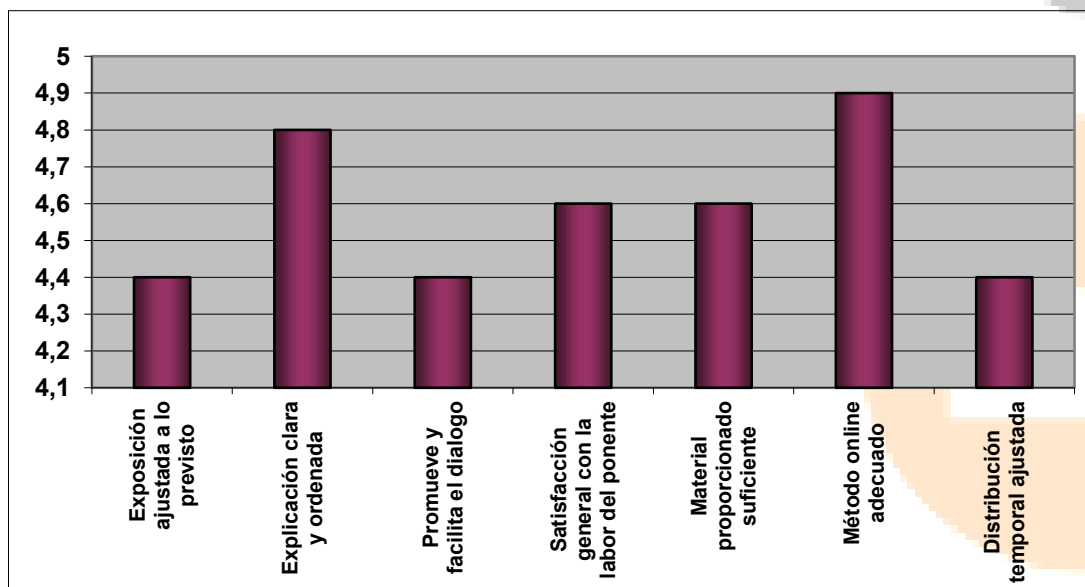
En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

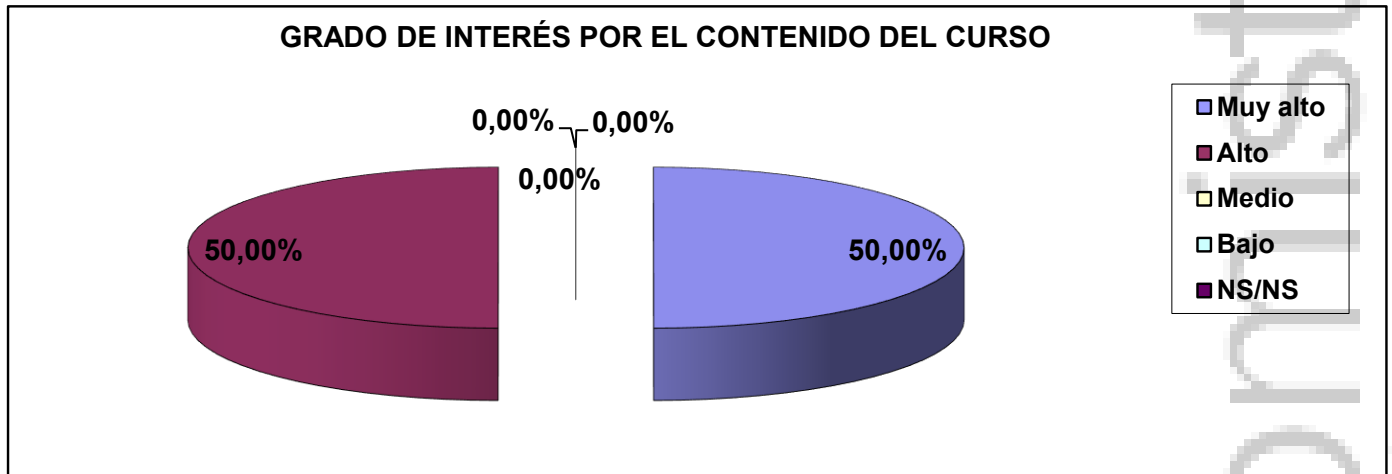
ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,40
Explicación de forma clara y ordenada	4,80
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,40
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,60
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,60
El método online te parece adecuado para desarrollar esta formación	4,90
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,40

La opinión de los asistentes ha sido favorable; todas las ratios tienen una puntuación superior o igual a 4,40 sobre 5,00. El aspecto con mayor puntuación (4,90) ha sido “El método online te parece adecuado para desarrollar esta formación” y el siguiente con una puntuación de 4,80 “Explicación de forma clara y ordenada”. Los siguientes dos aspectos mejor valorados que coinciden en la puntuación 4,60 son “En general estoy satisfecho con la labor del ponente” y “El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso”.

Los aspectos peor valorados, que han obtenido la puntuación de 4,40 han sido “Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso”, “Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas” y “La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades”.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

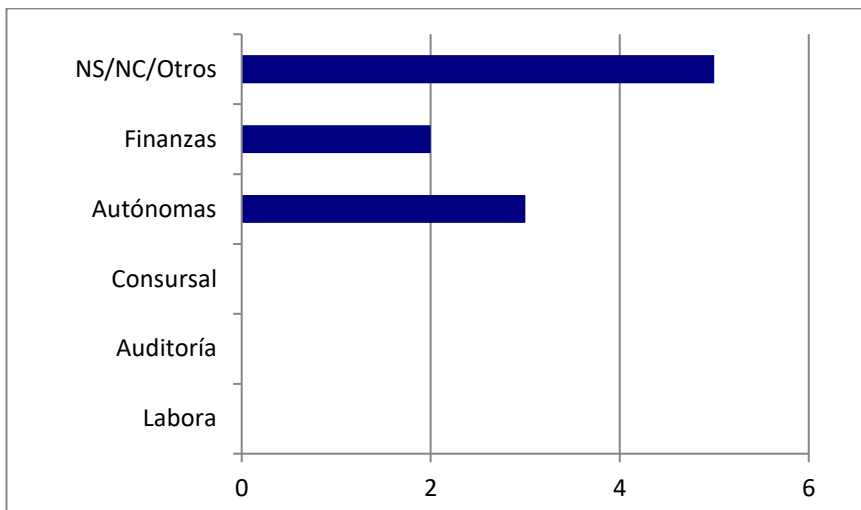


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Autónomos	0
Fiscalidad y Contabilidad	0
Finanzas	0
Concursal	3
Auditoría	2
NS/NC/Otros	5
TOTAL DE RESPUESTAS	10

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son los temas de Autónomas y Finanzas.

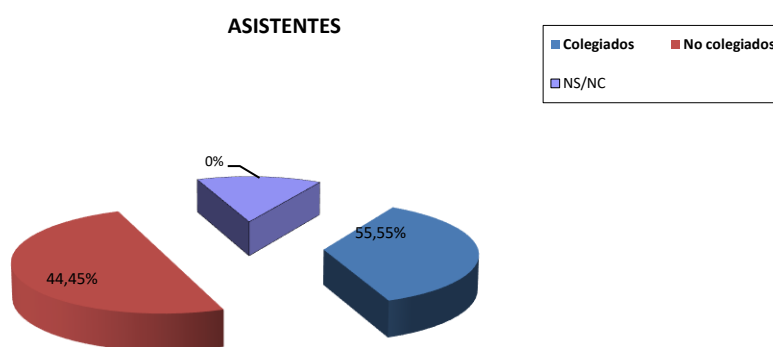


CAMPAÑA DE RENTA 2024: NOVEDADES PARA SU DECLARACIÓN

Esta formación se impartió tanto en León como en Ponferrada, por lo que se realizaron dos encuestas.

La primera jornada se celebró en León en el aula de la sede colegial. Acudieron 14 personas y 12 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación, aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

El número de asistentes colegiados y no colegiados fue similar.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

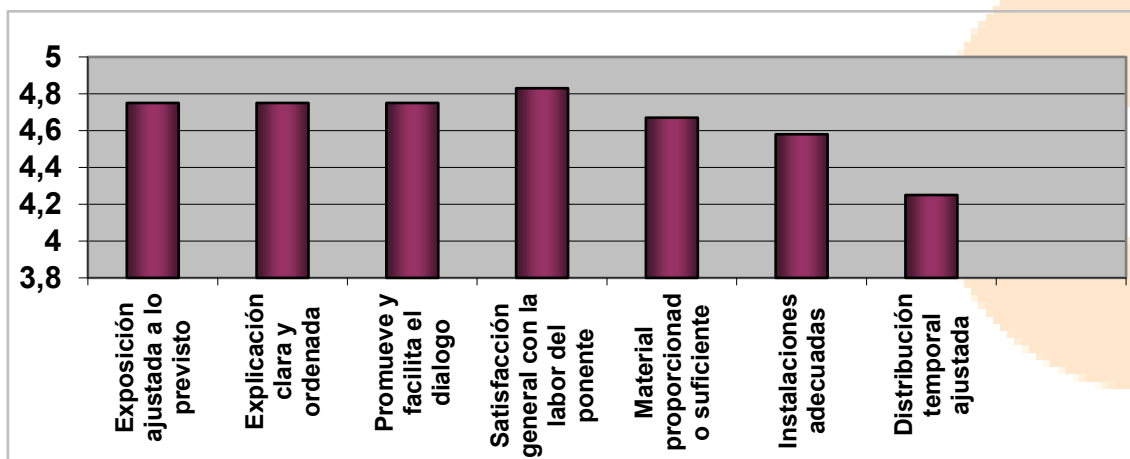
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** “nada de acuerdo” y **5** “totalmente de acuerdo”.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,75
Explicación de forma clara y ordenada	4,75
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,75
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,83
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,67
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,58
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,25

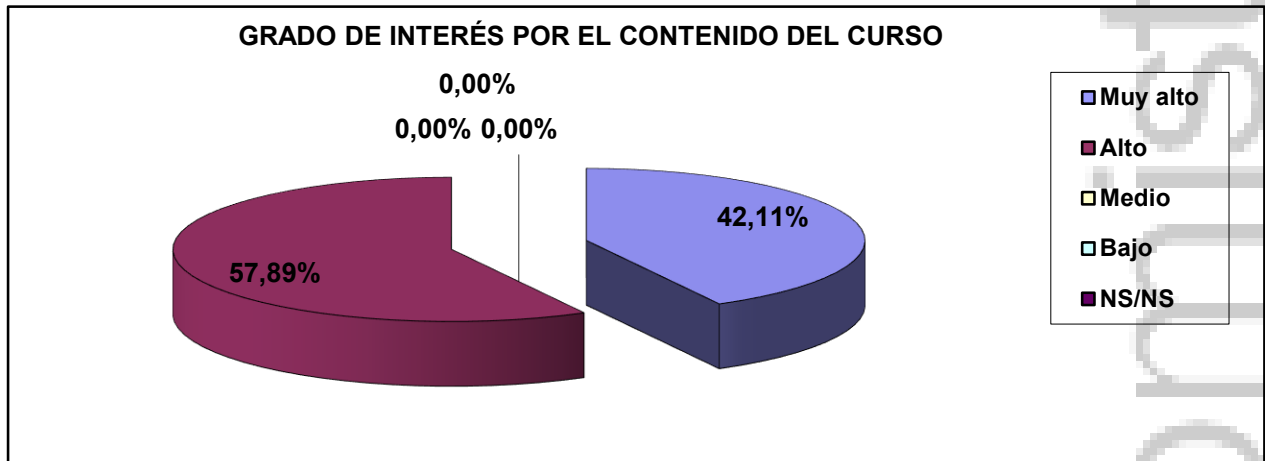
La opinión de los asistentes ha sido favorable; todas las puntuaciones están por encima de 4,25 , tres de los siete ratios comparten las mejores puntuaciones siendo esas de 4,75 y el ratio de mayor puntuación de 4,83.

Estos cuatro aspectos mejor valorados son “Explica de forma clara y ordenada”, “Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas”, “Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso” y “En general estoy satisfecho con la labor del ponente”. Por el contrario, la menor valoración ha sido “La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades” con 4,25 puntos.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración positiva por encima de 4,25 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

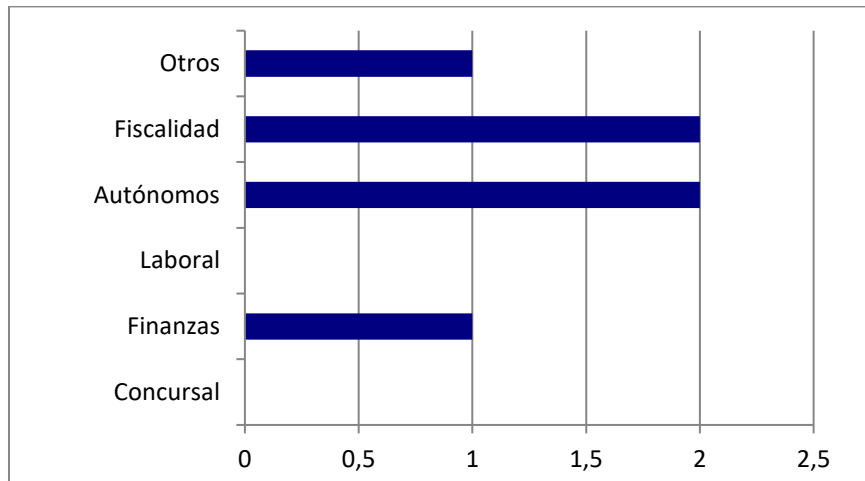


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

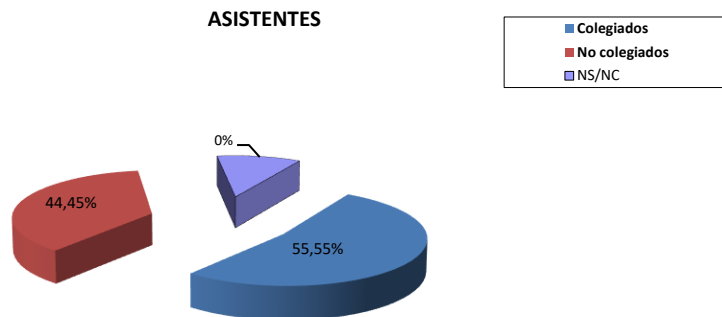
<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Concursal	0
Finanzas	1
Laboral	0
Autónomos	2
Fiscalidad	2
Otros	1
TOTAL DE RESPUESTAS	6

De las propuestas planteadas, la que despierta un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad y de Autónomos



La segunda jornada sobre la Declaración de la Renta se celebró en el centro UNED de Ponferrada. Acudieron 20 personas y 18 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación, aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

El número de asistentes colegiados y no colegiados fue similar.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

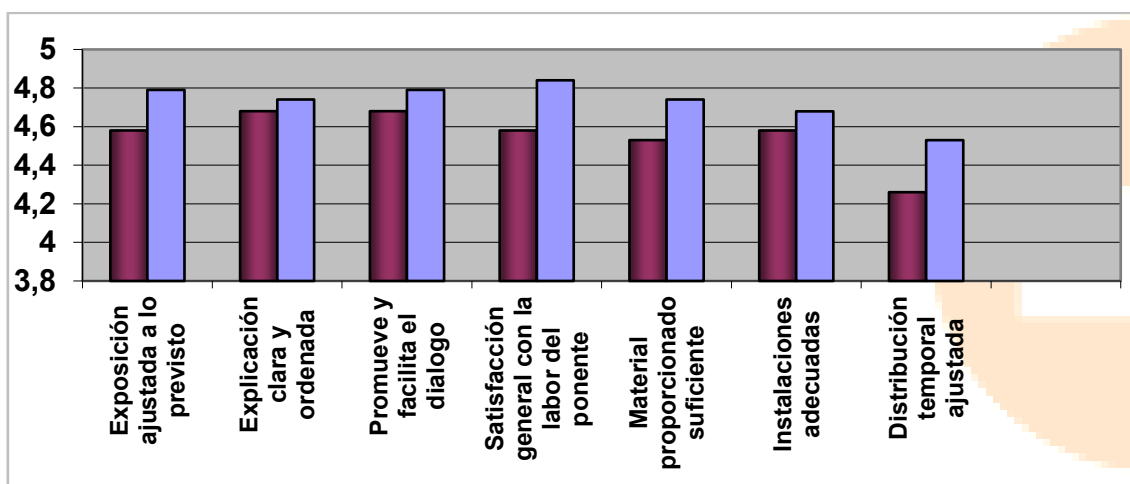
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "totalmente de acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,79
Explicación de forma clara y ordenada	4,74
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,79
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,84
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,74
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,68
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,53

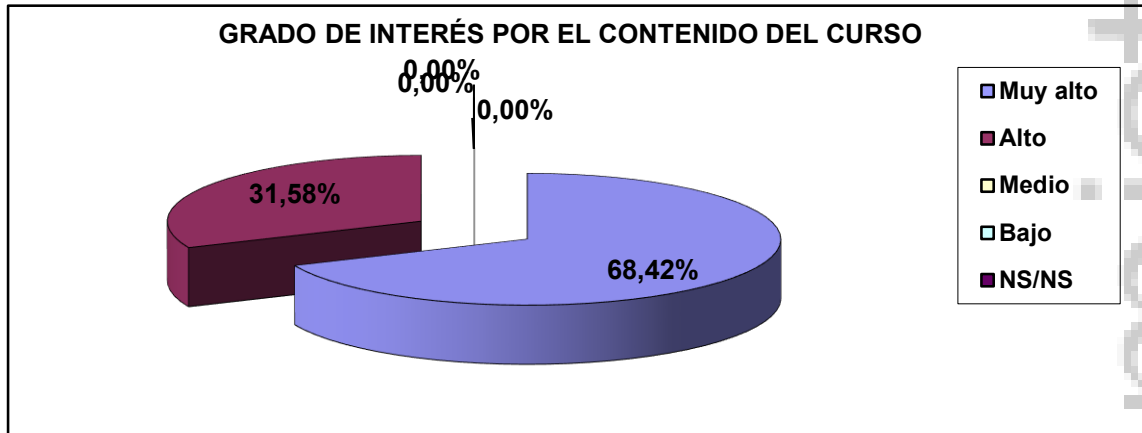
La opinión de los asistentes ha sido favorable; todas las puntuaciones están por encima de 4,53, dos de los siete ratios comparten las mejores puntuaciones siendo esas de 4,79 y el ratio de mayor puntuación de 4,84.

Estos tres aspectos mejor valorados son: “Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas” y “Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso” y “En general estoy satisfecho con la labor del ponente”. Por el contrario, la menor valoración ha sido “La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades” con 4,53 puntos.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración positiva por encima de 4,53 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

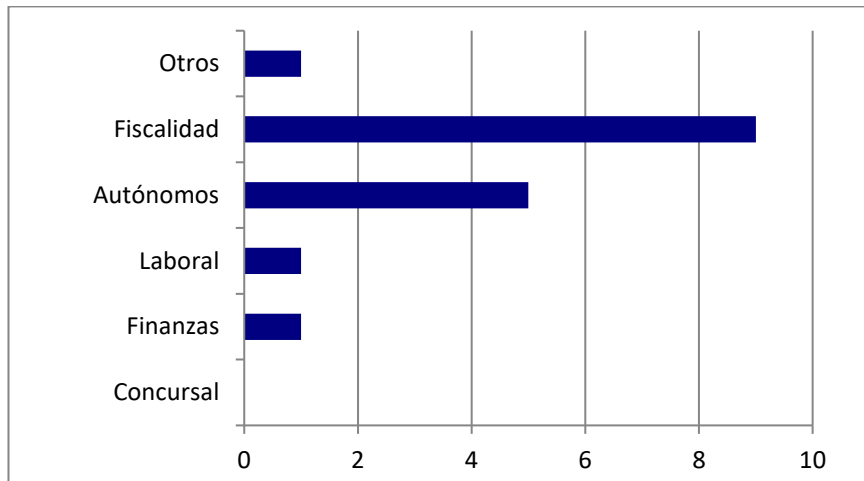


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Concursal	1
Finanzas	5
Laboral	5
Autónomos	4
Fiscalidad	0
Otros	4
TOTAL DE RESPUESTAS	19

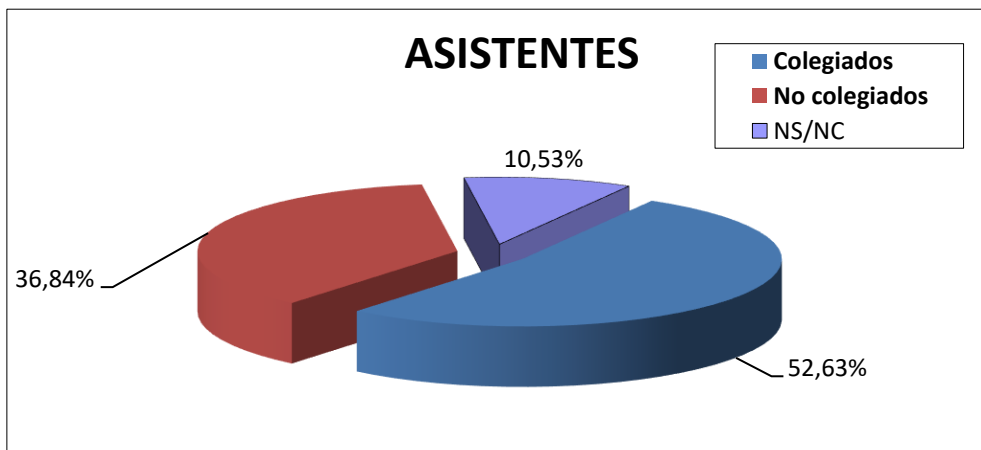
De las propuestas planteadas, la que despierta un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Laboral y de Finanzas



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES
2024. ASPECTOS PRÁCTICOS A TENER EN CUENTA.

Esta jornada se celebró en formato virtual a través de la plataforma Google Meet. Acudieron 20 personas y 18 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación, aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, la mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

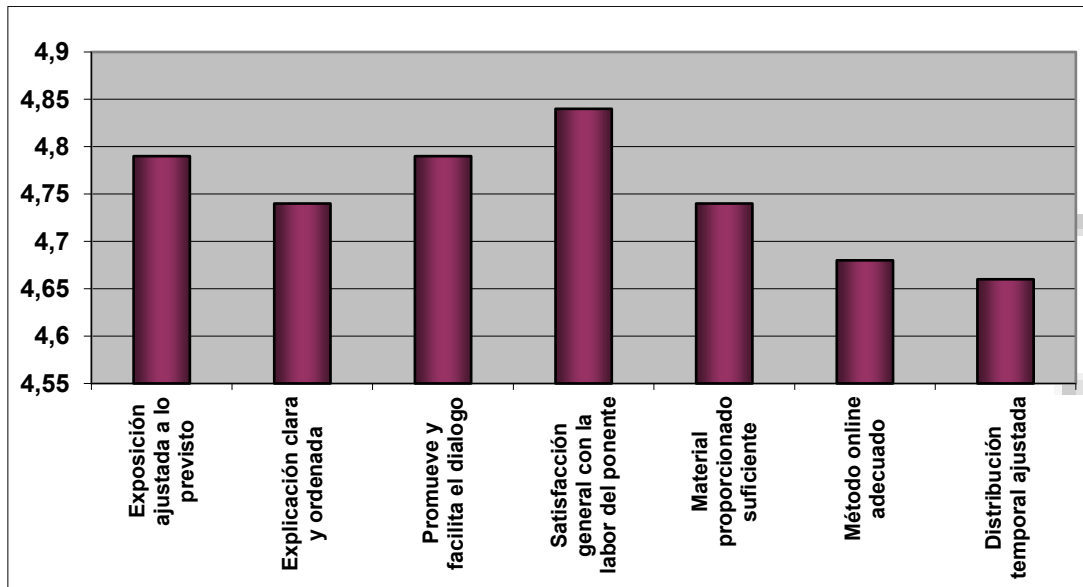
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,79
Explicación de forma clara y ordenada	4,74
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,79
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,84
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,74
El método online te parece adecuado para desarrollar esta formación	4,68
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,53

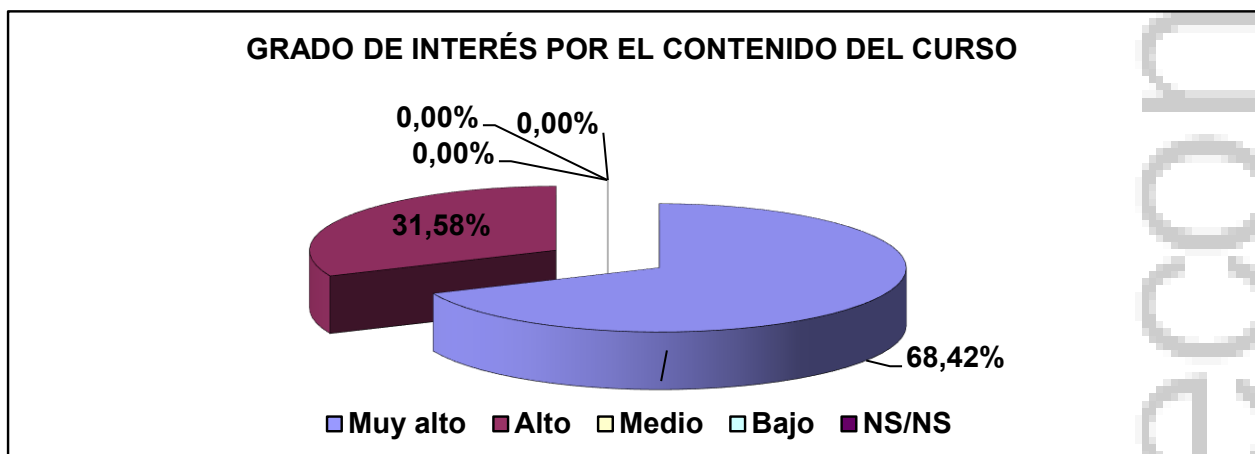
La opinión de los asistentes ha sido favorable; todas las puntuaciones están por encima de 4,53, dos de los siete ratios comparten las mejores puntuaciones siendo esas de 4,79 y el ratio de mayor puntuación de 4,84

Estos tres aspectos mejor valorados son "Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas" y "Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso" y "En general estoy satisfecho con la labor del ponente". Por el contrario, la menor valoración ha sido "La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades" con 4,53 puntos.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración positiva por encima de 4,53 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

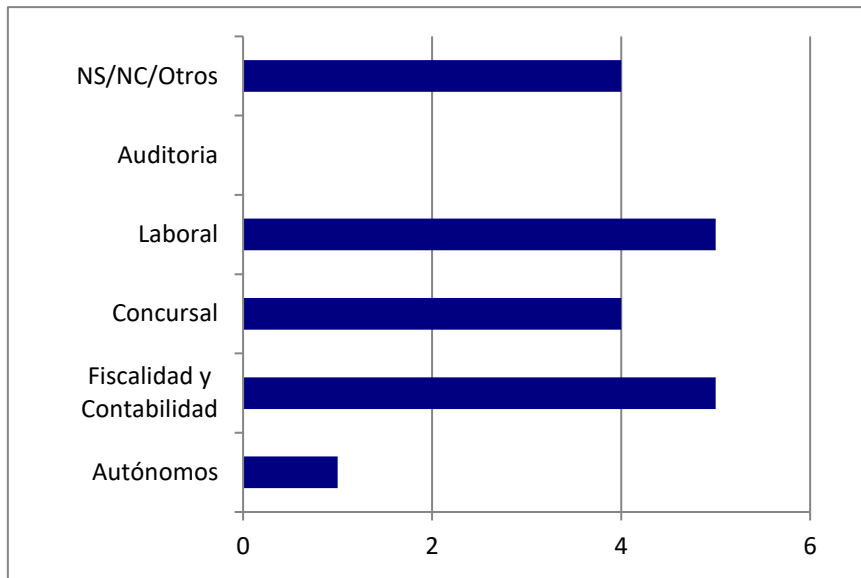


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones planteadas han obtenido los siguientes resultados:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Autónomos	1
Fiscalidad y Contabilidad	5
Laboral	5
Concursal	4
Auditoría	0
NS/NC/Otros	4
TOTAL DE RESPUESTAS	19

De las propuestas planteadas, la que despierta un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Laboral y de Fiscalidad.

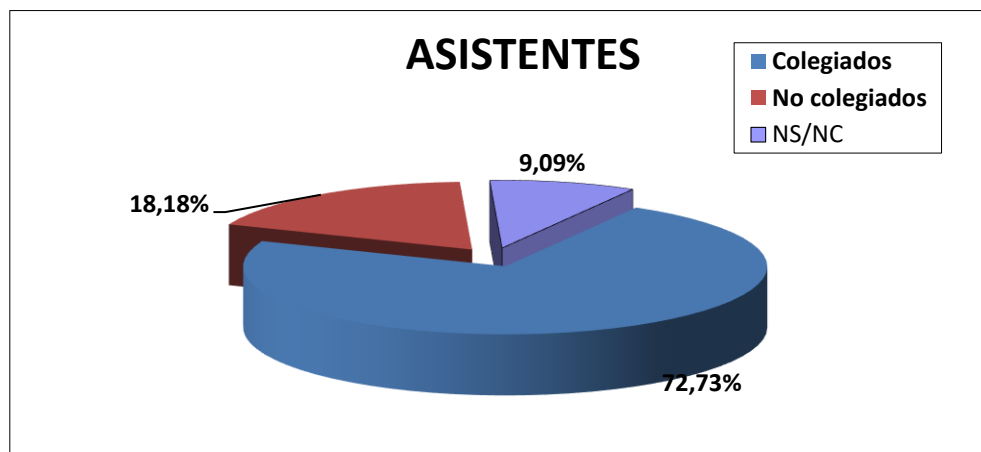


JORNADAS CONCURSALES. 18ª EDICIÓN 1ª sesión

- La impugnación de la homologación del Plan de Reestructuración ante la Audiencia Provincial

Esta jornada se celebró en el aula de la sede colegial. Acudieron 12 personas y 11 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación, aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, la mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad.

Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 “nada de acuerdo” y 5 “total acuerdo”.

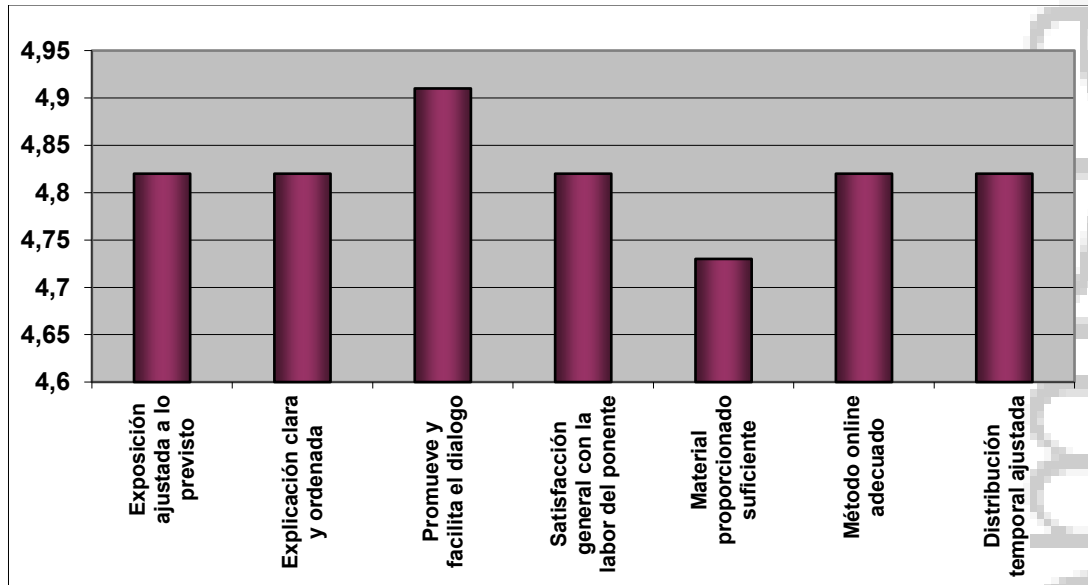
ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,82
Explicación de forma clara y ordenada	4,82
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,91
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,82
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,73
El formato online te parece adecuado para desarrollar esta formación	4,82
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,82

La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable; todas las puntuaciones están por encima de 4,73, cinco de las siete ratios tienen una puntuación superior a 4,82 sobre 5,00 y el ratio de mayor puntuación de 4,91.

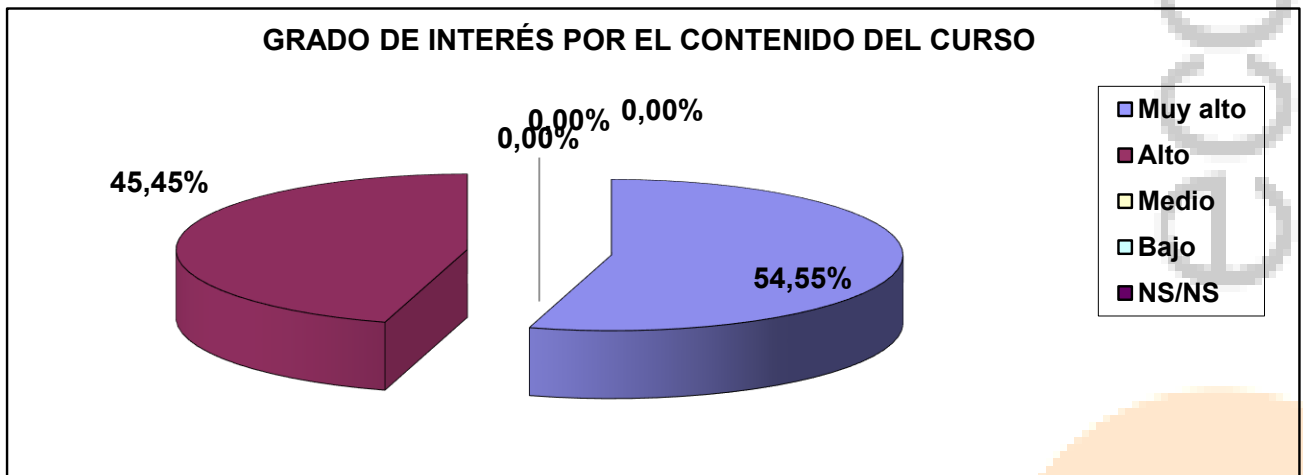
Estos seis aspectos mejor valorados son “Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas”, “Explicación de forma clara y ordenada”, “Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso”, “Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas”, “La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades” y “En general estoy satisfecho con la labor del ponente”. Por el contrario, la menor valoración ha sido “El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso” con 4,73 puntos.

El aspecto peor valorado, que ha obtenido la puntuación de 4,25 ha sido “El formato online te parece adecuado para desarrollar esta formación”.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración positiva por encima de 4,73 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

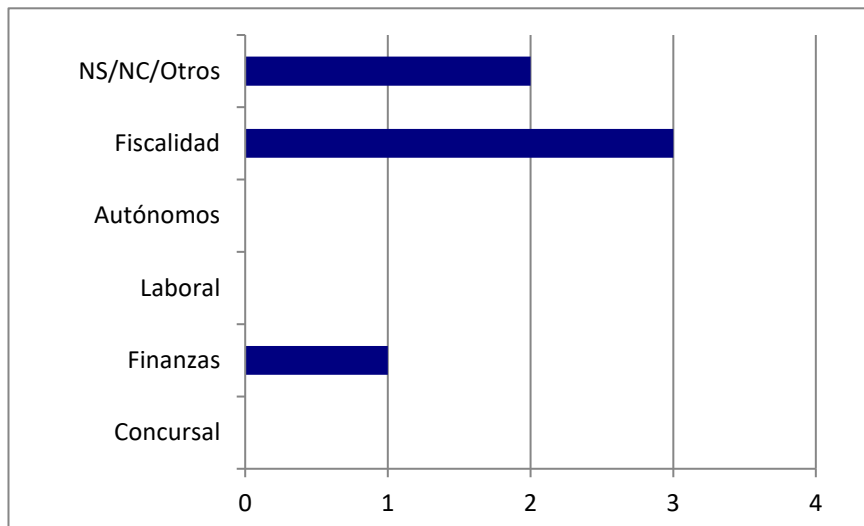


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Concursal	0
Finanzas	1
Laboral	0
Autónomos	0
Fiscalidad	3
Otros	2
TOTAL DE RESPUESTAS	6

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad y Contabilidad.

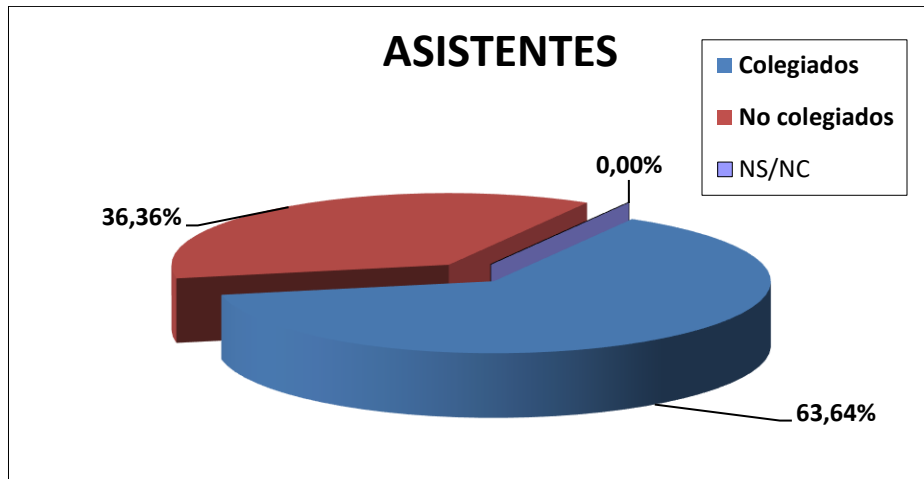


JORNADAS CONCURSALES. 18ª EDICIÓN 2ª sesión

- ***Derechos económicos de letrados, procuradores y administradores concursales en el Concurso de Acreedores.***

Esta jornada se celebró en formato presencial en el aula de formación del propio Colegio de Economistas de León. Acudieron 11 personas y 11 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación, aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, la mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,82
Explicación de forma clara y ordenada	4,91
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,91
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,82
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,71
El método presencial te parece adecuado para desarrollar esta formación	4,90
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,91

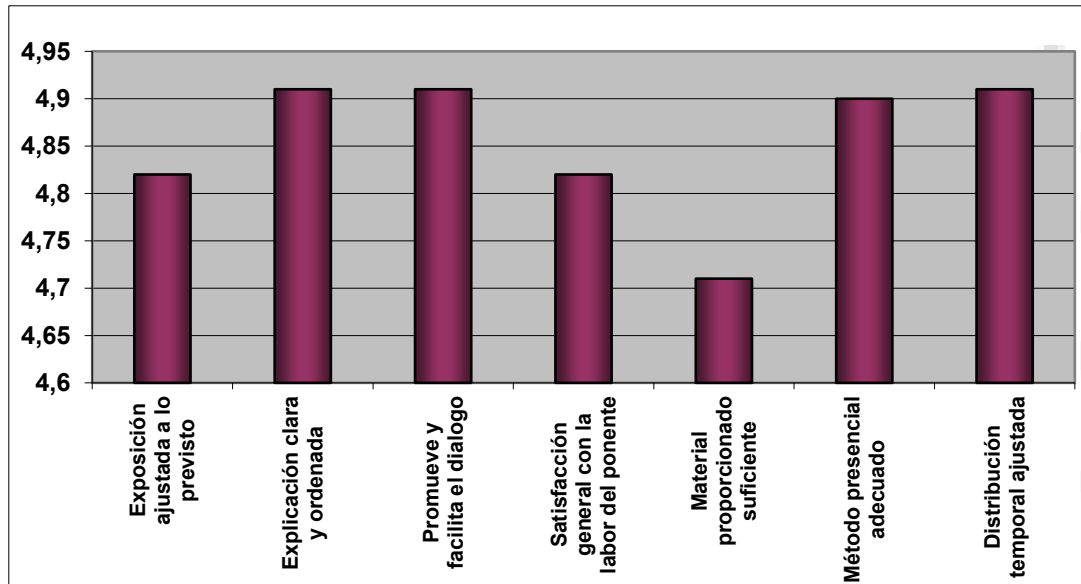
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

La opinión de los asistentes ha sido favorable; todas las puntuaciones están por encima de 4,71, tres de los siete ratios comparten las mejores puntuaciones siendo esas de 4,91.

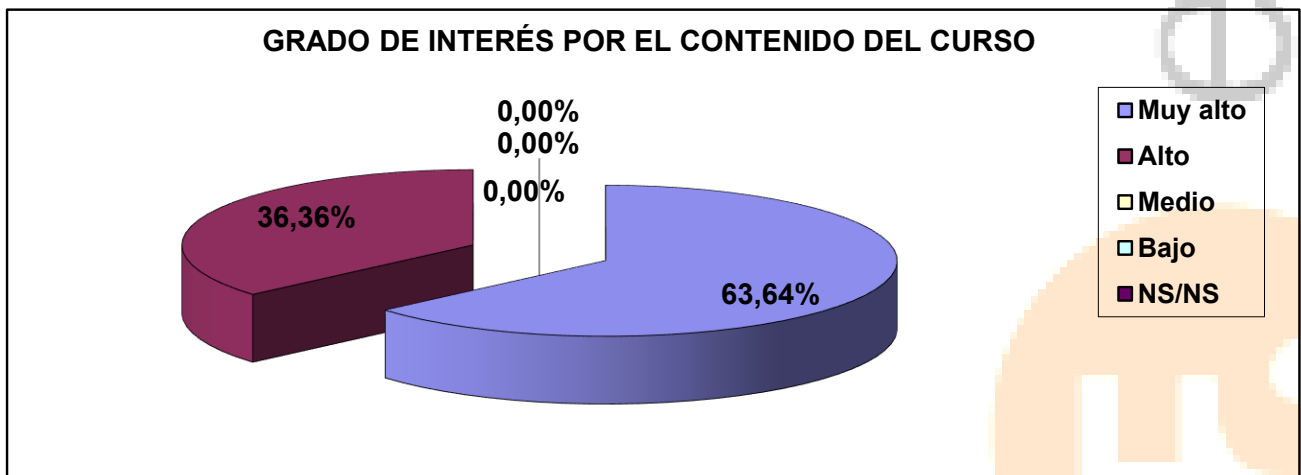
Estos tres aspectos mejor valorados son: "Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas" y "La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades" y "Explicación de forma clara y ordenada". Por el

contrario, la menor valoración ha sido “El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso” con 4,71 puntos.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración positiva por encima de 4,71 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

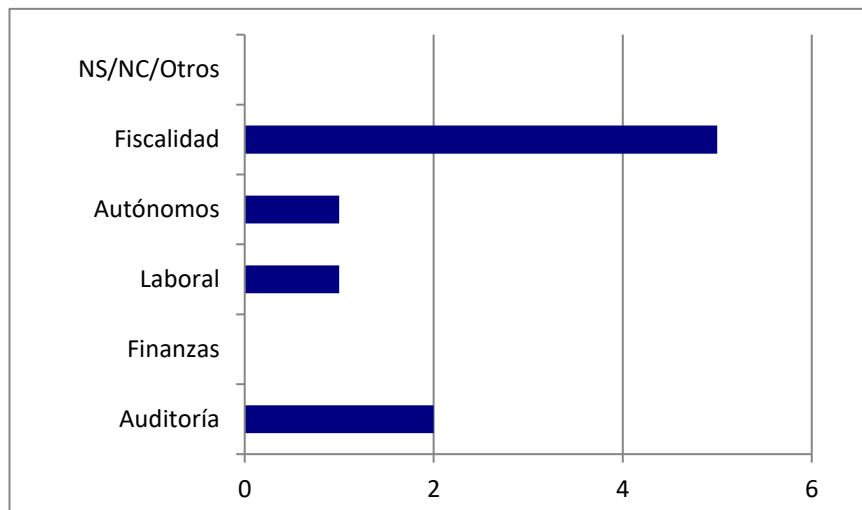


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones han sido las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Auditoría	2
Finanzas	0
Laboral	1
Autónomos	1
Fiscalidad	5
Otros	0
TOTAL DE RESPUESTAS	9

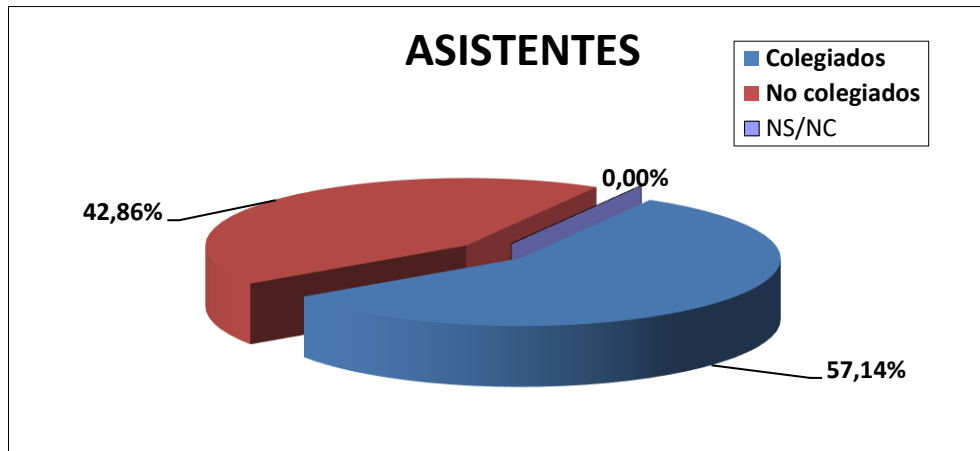
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad y Contabilidad.



CURSO PRÁCTICO SOBRE INCIDENCIAS EN LAS REVISIONES DEL ICAC

Esta jornada se celebró en formato de videoconferencia. Acudieron 11 personas y 7 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación, aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

El número de asistentes colegiados y no colegiados fue similar.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

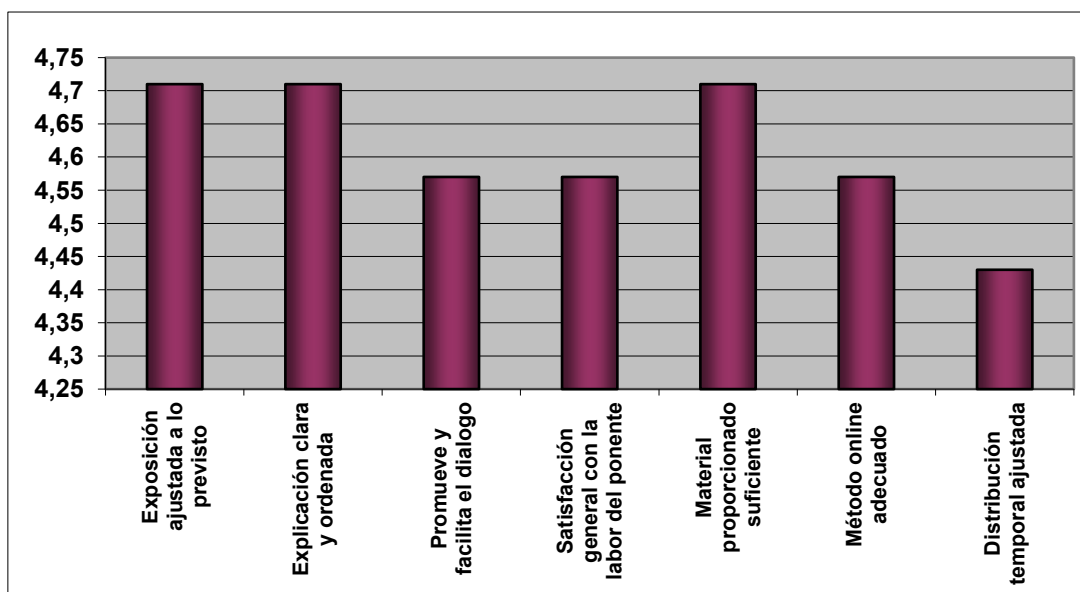
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,71
Explicación de forma clara y ordenada	4,71
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,57
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,57
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,71
El formato online te parece adecuado para desarrollar esta formación	4,57
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,43

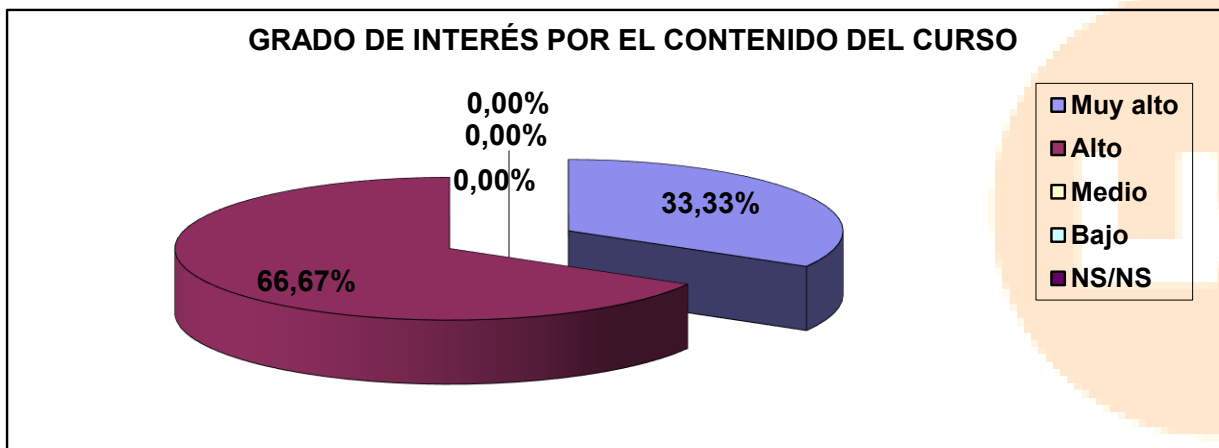
La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable; tres de los siete ratios tienen una puntuación superior a 4,57 sobre 5,00. Hay tres aspectos con mayor puntuación (4,71) “Explica de forma clara y ordenada”, “Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso” y “El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso”.

Por el contrario, la menor valoración ha sido “La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades” con 4,43 puntos.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración positiva por encima de 4,25 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

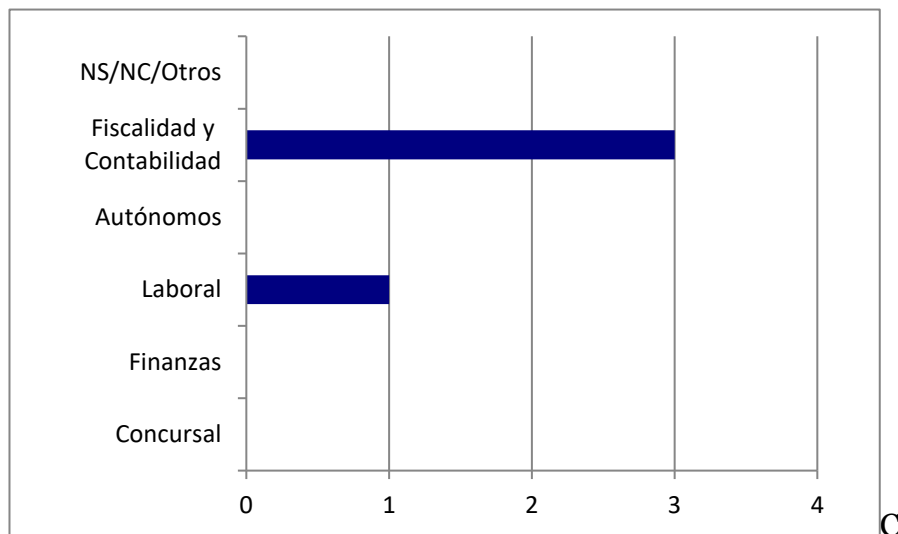


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

Temas propuestos para cursos futuros	Nº RESPUESTAS
Concursal	0
Finanzas	0
Laboral	1
Autónomos	0
Fiscalidad y Contabilidad	3
Otros	0
TOTAL DE RESPUESTAS	4

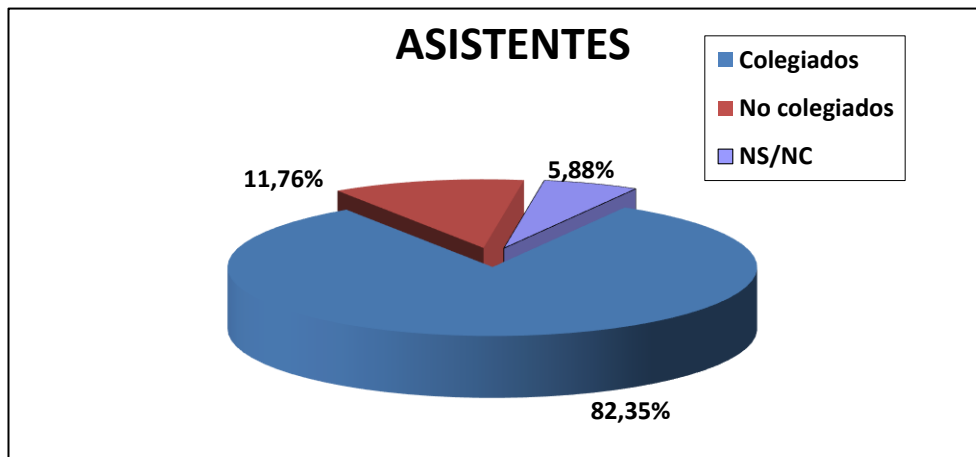
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad y Contabilidad.



REGLAMENTO SISTEMAS INFORMÁTICOS DE FACTURACIÓN (RRSIF)- OBLIGACIONES DE FACTURACIÓN

Esta jornada se celebró en formato de videoconferencia. Acudieron 42 personas y 17 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación, aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, la mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

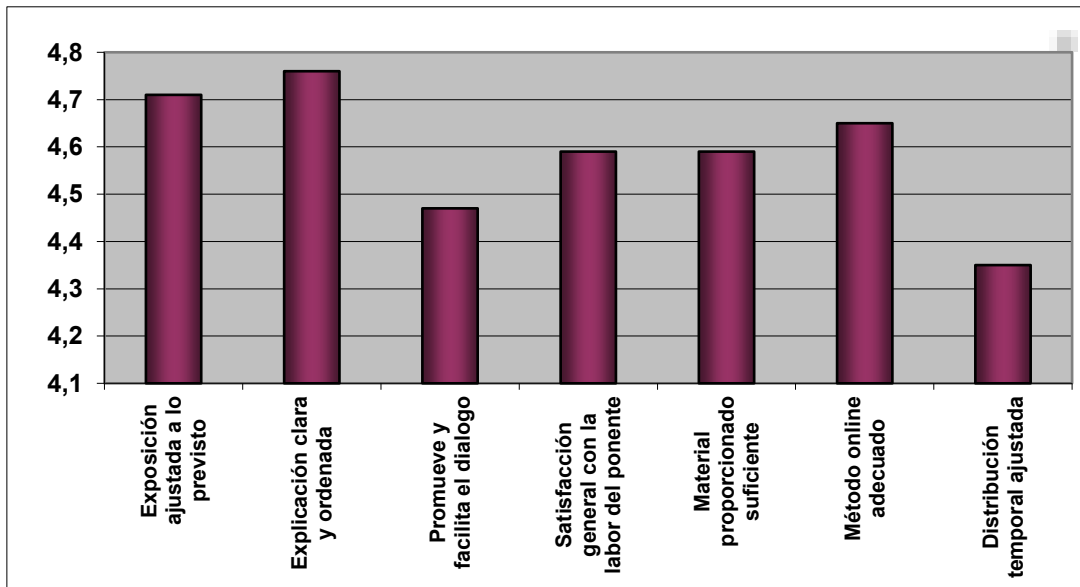
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,71
Explicación de forma clara y ordenada	4,76
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,47
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,59
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,59
El formato online te parece adecuado para desarrollar esta formación	4,65
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,35

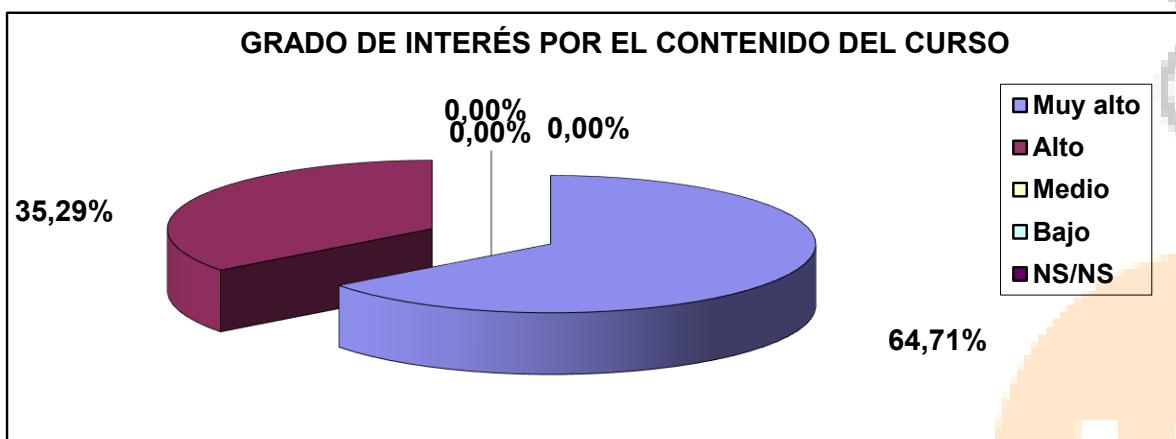
La opinión de los asistentes ha sido favorable; todas las puntuaciones están por encima de 4,35, dos de los siete ratios comparten las mejores puntuaciones siendo esas de 4,71 y el ratio de mayor puntuación de 4,76.

Estos dos aspectos mejor valorados son “Explica de forma clara y ordenada” y “Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso”. Por el contrario, la menor valoración ha sido “La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades” con 4,35 puntos.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración positiva por encima de 4,35 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

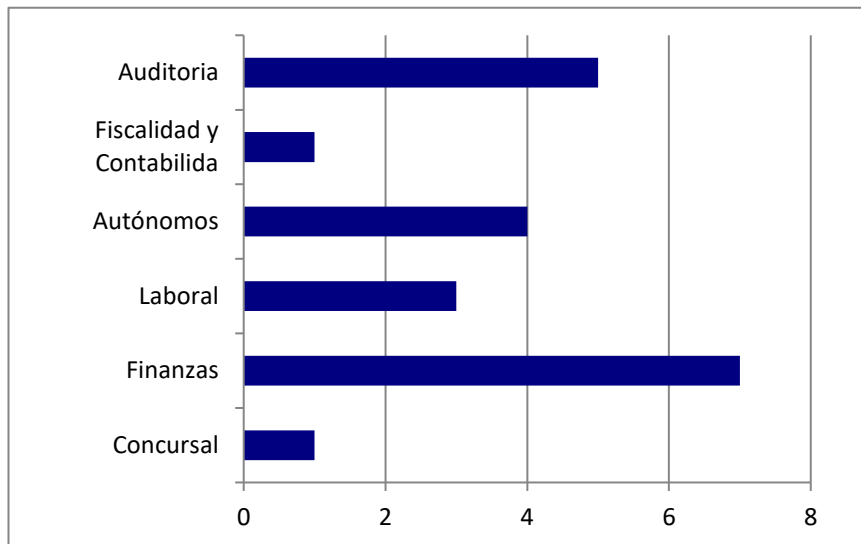


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las respuestas han sido las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Concursal	1
Finanzas	7
Laboral	3
Autónomos	4
Fiscalidad y Contabilidad	1
Auditoria	5
TOTAL DE RESPUESTAS	21

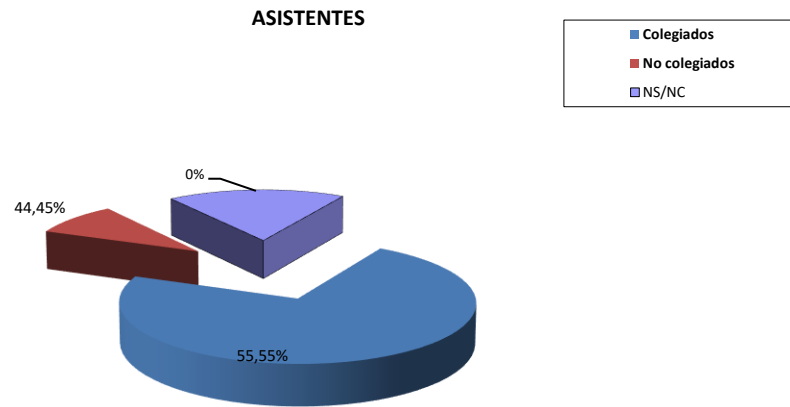
De las propuestas planteadas, la que despierta un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Finanzas



DE LOS TRIBUNALES A LA PRÁCTICA: CÓMO APLICAR LA ÚLTIMA JURISPRUDENCIA EN EL CIERRE DE IMPUESTO DE SOCIEDADES

Esta jornada se celebró en formato de videoconferencia. Acudieron 18 personas y 11 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación, aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, la mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

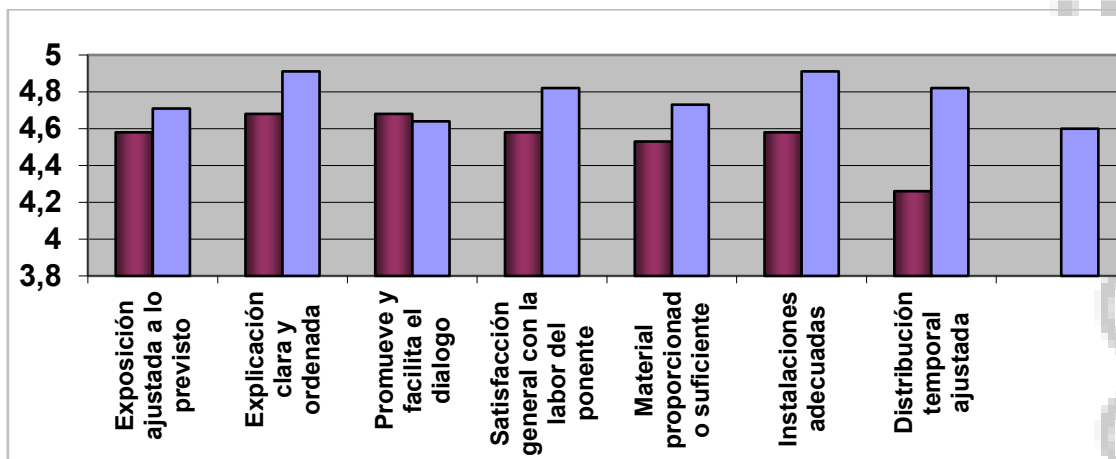
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "totalmente de acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,91
Explicación de forma clara y ordenada	4,64
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,82
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,73
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,91
El formato online le parece adecuado para desarrollar esta formación	4,82
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,60

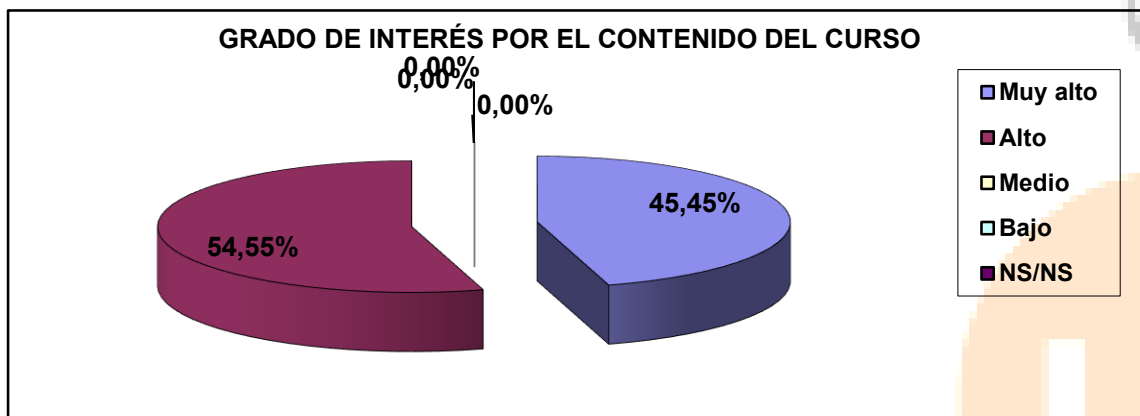
La opinión de los asistentes ha sido favorable; todas las puntuaciones están por encima de 4,60, dos de los siete ratios comparten las mejores puntuaciones siendo esas de 4,82 y el ratio de mayor puntuación de 4,91.

Estos dos aspectos mejor valorados son “Explica de forma clara y ordenada” y “El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso”. Por el contrario, la menor valoración ha sido “La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades” con 4,60 puntos.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración positiva por encima de 4,60 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

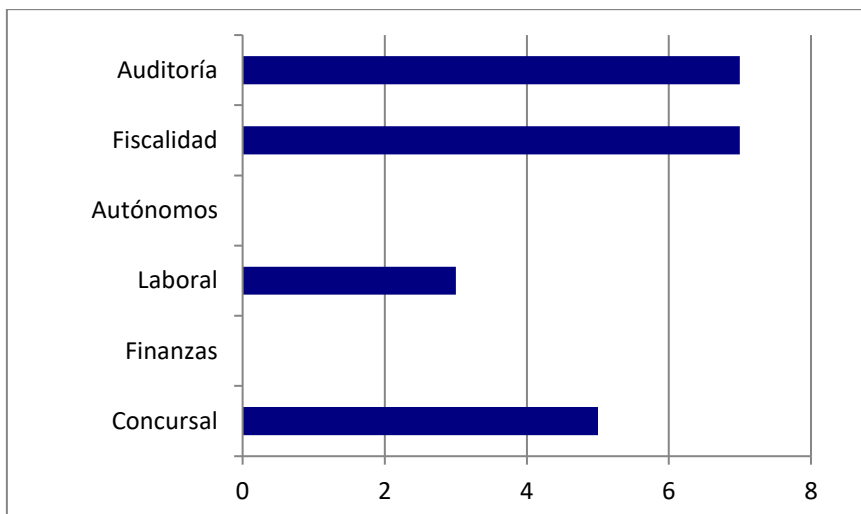


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Concursal	5
Finanzas	0
Laboral	3
Autónomos	0
Fiscalidad y Contabilidad	7
Auditoría	7
TOTAL DE RESPUESTAS	22

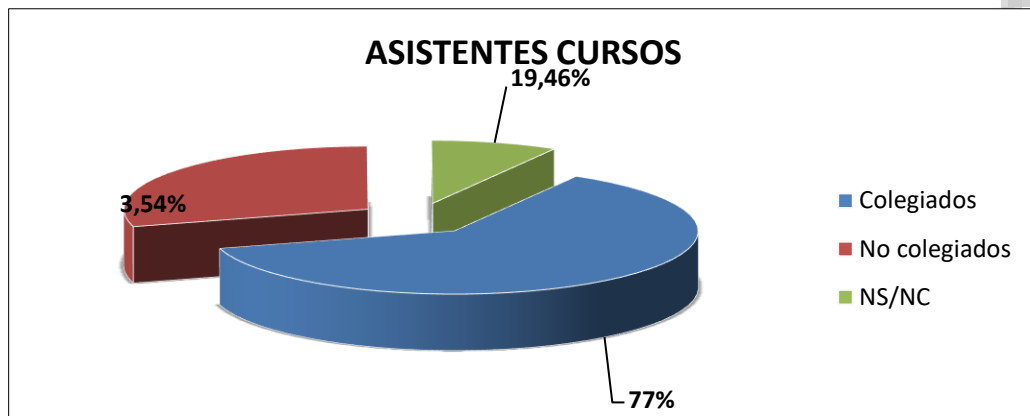
De las propuestas planteadas, la que despierta un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Contabilidad y Auditoría.



F CONCLUSIONES

A lo largo del ejercicio 2025, la Escuela Práctica de Economía y Empresa ha impartido un total de nueve jornadas, cinco presenciales y el resto online, con una carga lectiva total de 25 horas.

El número total de asistentes han sido de **174** personas, de las cuales han respondido a los cuestionarios 115, la mayor parte de los asistentes pertenecen al Colegio de Economistas de León, tal y como se observa en el gráfico que sigue a continuación:



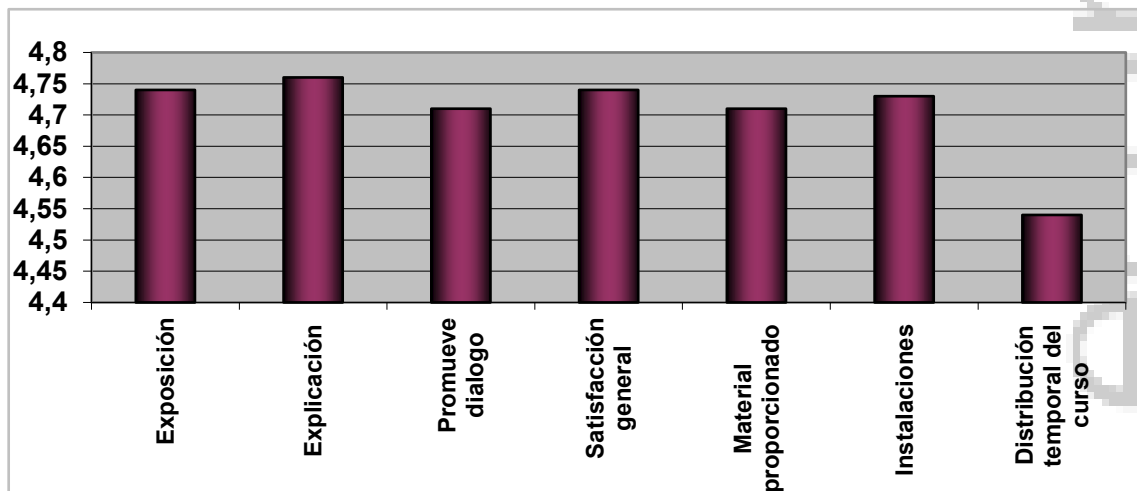
ASISTENTES	
COLEGIADOS	74
NO COLEGIADOS	35
NS/NC	10

Se sometió a valoración de los asistentes una serie de aspectos de gran interés para el seguimiento y control del desarrollo y calidad de las actividades de formación que se organizan y desarrollan en el seno de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

La valoración media obtenida de cada uno de los aspectos considerados en las jornadas celebradas, aparece reflejada a continuación.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,74
Explicación de forma clara y ordenada	4,76
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,71
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,74
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,71
El método online te parece adecuado para desarrollar esta formación	4,73
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,54

Tal y como se observa en la tabla resumen y de forma gráfica en el correspondiente diagrama, todos los aspectos obtuvieron una valoración por encima de los 4,54 puntos sobre 5. El aspecto que ha sido los mejor valorado, superando la valoración de 4,76 es: “Explicación de forma clara y ordenada”.



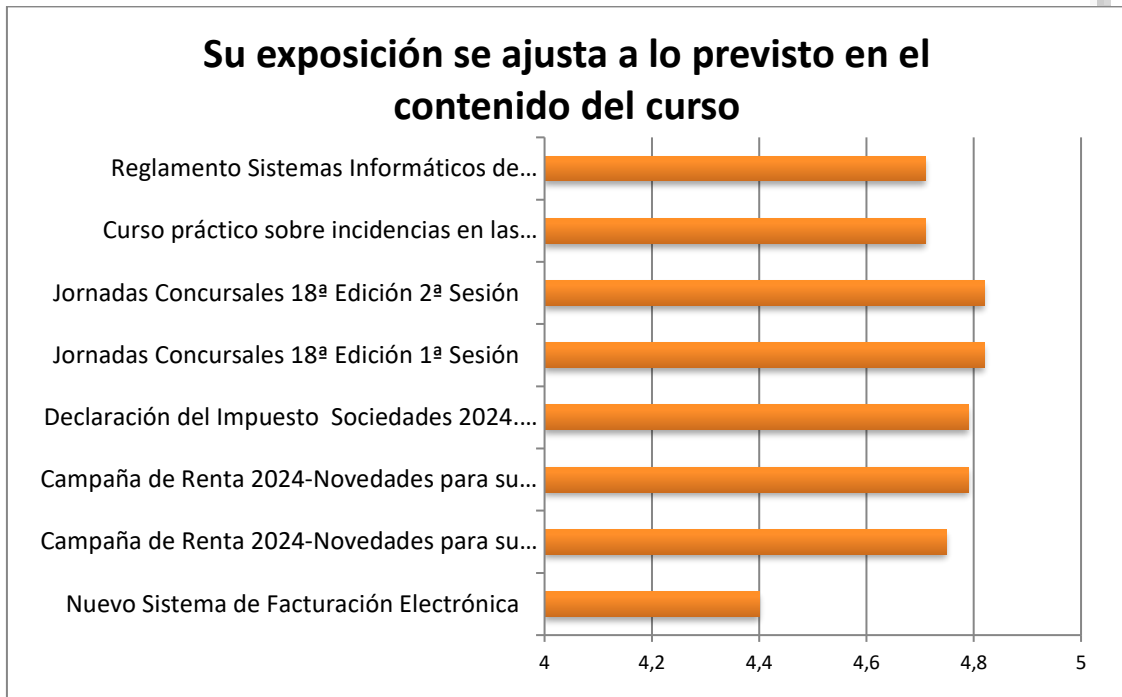
En el siguiente cuadro, aparece en síntesis la valoración media de cada una de las jornadas celebradas dentro de la actividad formativa desarrollada por el Colegio de Economistas de León en el año 2024.

VALORACIÓN MEDIA DE CADA JORNADA	
Nuevo Sistema de Facturación Electrónica	4,60
Campaña de Renta 2024-Novedades para su declaración-León	4,65
Campaña de Renta 2024-Novedades para su declaración-Ponferrada	4,73
Declaración del Impuesto Sociedades 2024. Aspectos a tener en cuenta	4,73
Jornadas Concursales 18ª Edición 1ª Sesión	4,82
Jornadas Concursales 17ª Edición 2ª	4,85
Curso práctico sobre incidencias en las revisiones del ICAC	4,61
Reglamento Sistemas Informáticos de Facturación (RRSIF)-Obligaciones de Facturación	4,59
De los Tribunales a la práctica: Cómo aplicar la última Jurisprudencia en el cierre del Impuesto de Sociedades	4,78

Según los datos anteriores, las jornadas tuvieron una valoración media muy elevada superior a 4,59 puntos o más, y fueron, de menor a mayor puntuación:

- “Reglamento Sistemas Informáticos de Facturación (RRSIF)-Obligaciones de Facturación”, con 4,59 puntos
- “Nuevo Sistema de Facturación Electrónica” con 4,60 puntos
- “Curso práctico sobre incidencias en las revisiones del ICAC” con 4,61 puntos
- “Campaña Renta 2024-Novedades para su declaración-León” con 4,65 puntos
- “Campaña Renta 2024-Novedades para su declaración-Ponferrada” con 4,73 puntos
- “Declaración del Impuesto Sociedades 2024. Aspectos a tener en cuenta” con 4,73 puntos
- “De los Tribunales a la práctica: Cómo aplicar la última Jurisprudencia en el cierre del Impuesto de Sociedades” con 4,78 puntos
- “Jornadas Concursales 18ª Edición 1ª Sesión” con 4,82 puntos
- “Jornadas Concursales 18ª Edición 2ª Sesión” con 4,85

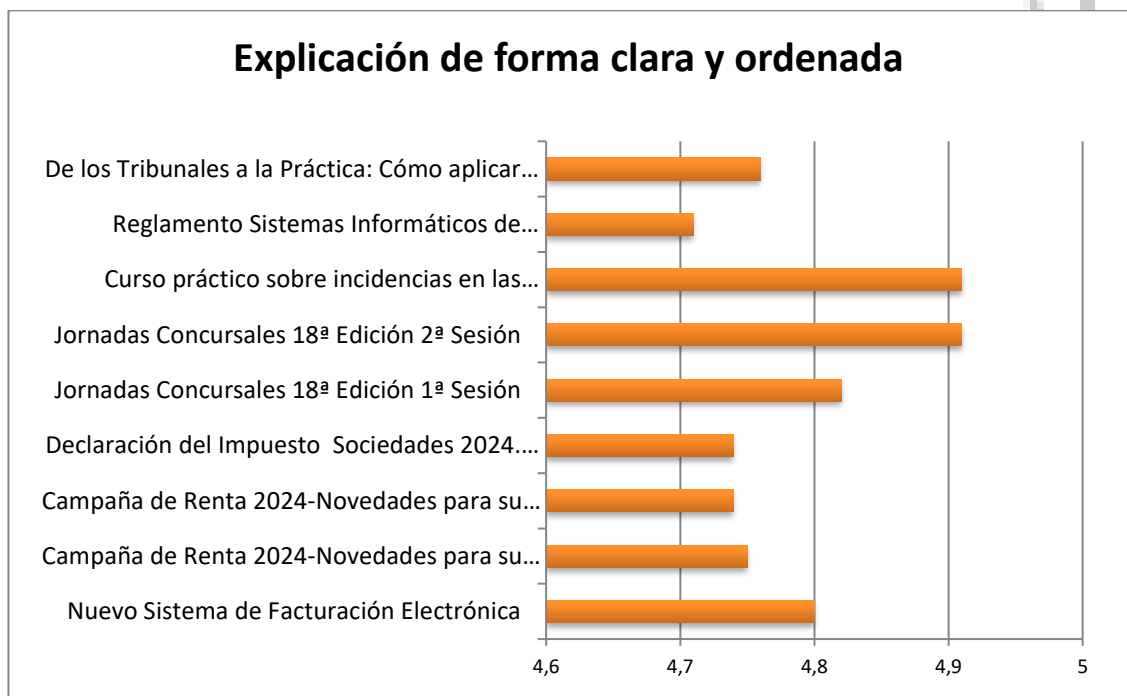
A continuación, se refleja de forma gráfica e individual, cada uno de los aspectos valorados en las diferentes jornadas, en relación con la media ponderada obtenida.



Tal y como se observa en el gráfico, la jornada en la que más se ha valorado este aspecto ha sido “De los Tribunales a la Práctica: Cómo aplicar la última jurisprudencia en el Cierre de Impuesto de Sociedades”. Con una puntuación de 4,91 puntos cercana a 5,0 puntos.

La puntuación media que han obtenido los ponentes en todas las jornadas ha sido de 4,76 puntos.

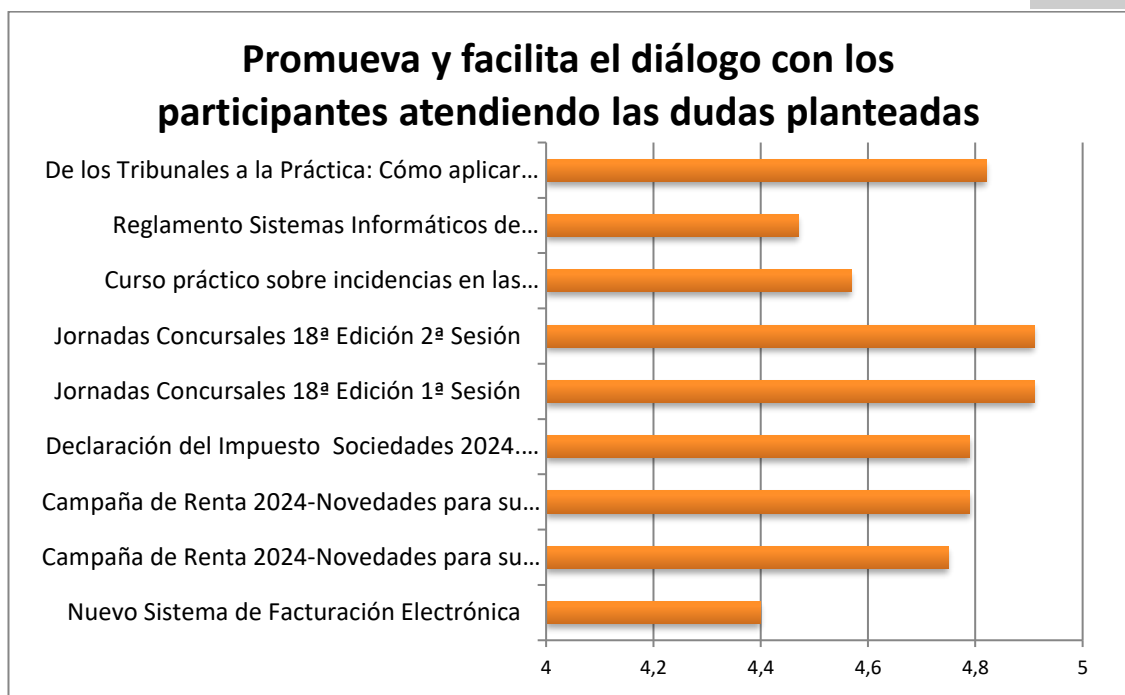
Con ello se puede concluir que este aspecto ha sido valorado de manera favorable por las personas que han asistido a las jornadas.



La valoración por parte de los encuestados de la capacidad de los ponentes para exponer el tema de forma clara y ordenada ha sido satisfactoria, situándose en primer lugar la explicación de los ponentes de las “Jornadas Concursales 18ª Edición 2ª Sesión” con 4,91 puntos sobre 5.

La puntuación media que han obtenido los ponentes en todas las jornadas ha sido de 4,76 puntos sobre 5.

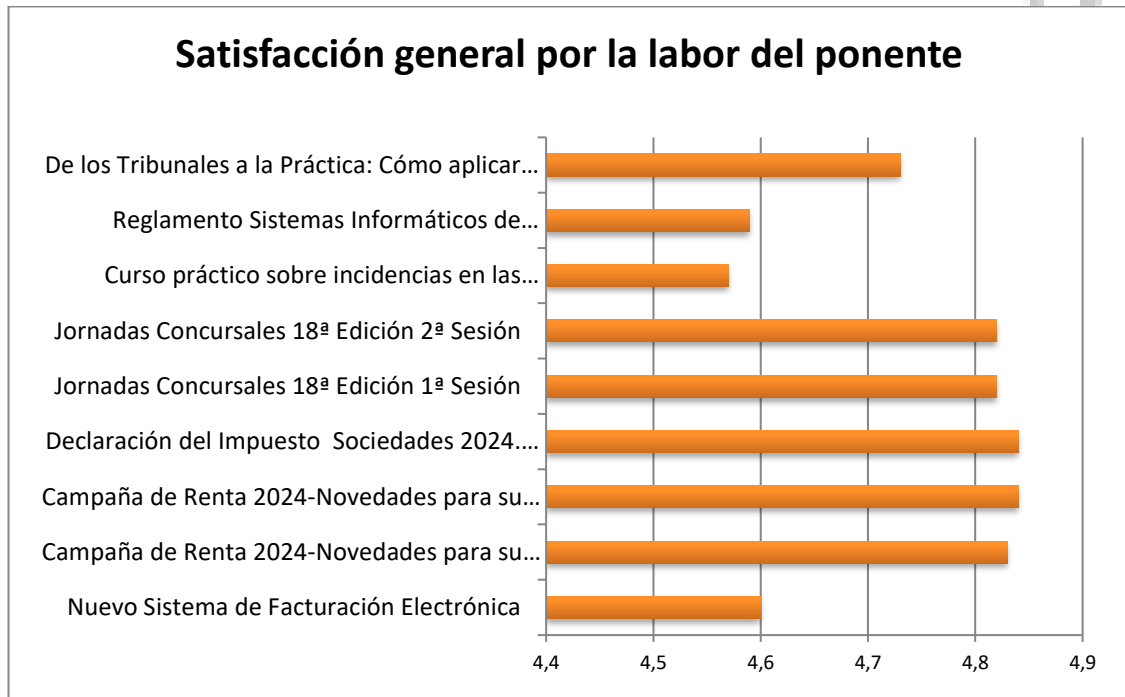
La jornada en la que este aspecto ha sido peor puntuado, es “De los Tribunales a la práctica: Cómo aplicar la última jurisprudencia en el Cierre del Impuesto de Sociedades” con una puntuación de 4,64 puntos.



La capacidad del ponente para promover el diálogo y resolver las dudas de los asistentes ha sido puntuada de forma favorable, teniendo todas las jornadas una puntuación superior a los 4,40 puntos sobre 5. Los ponentes que mayor puntuación han obtenido en este aspecto han sido los que realizaron las “Jornadas Concursales 18ª Edición 1ª y 2ª Sesión”,

La puntuación media que han obtenido los ponentes en todas las jornadas ha sido de 4,71 puntos sobre 5.

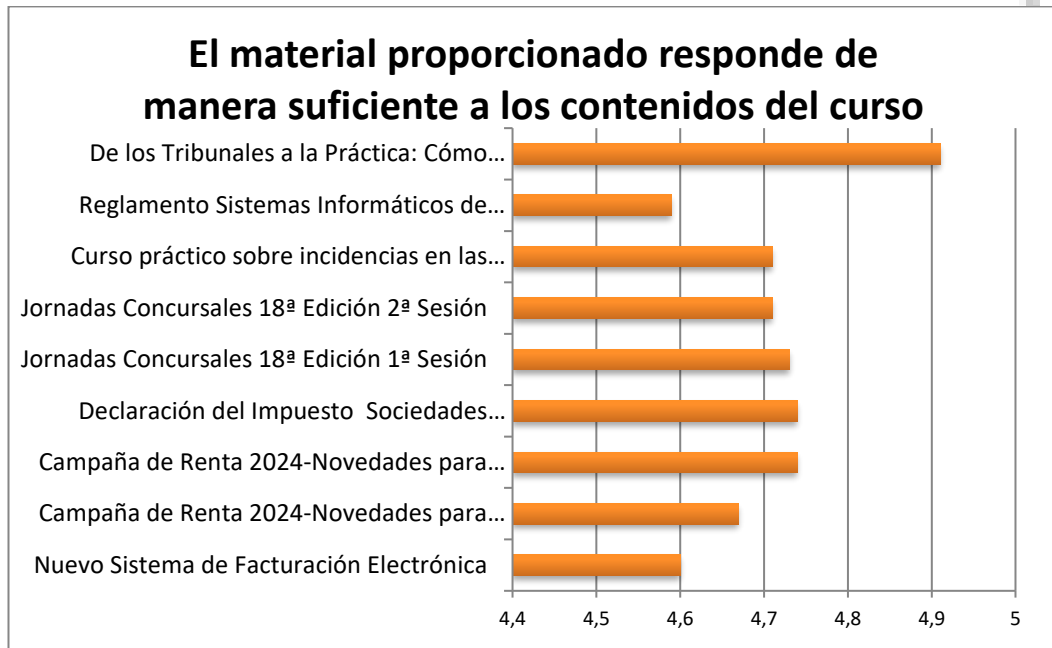
No obstante, a pesar de que todas las jornadas han sido puntuadas favorablemente, la que menor puntuación ha obtenido, ha sido: “Nuevo Sistema de Facturación Electrónica”, con una puntuación de 4,40 puntos.



El grado de satisfacción en general con la labor de los ponentes ha obtenido una media de 4,74 puntos sobre 5.

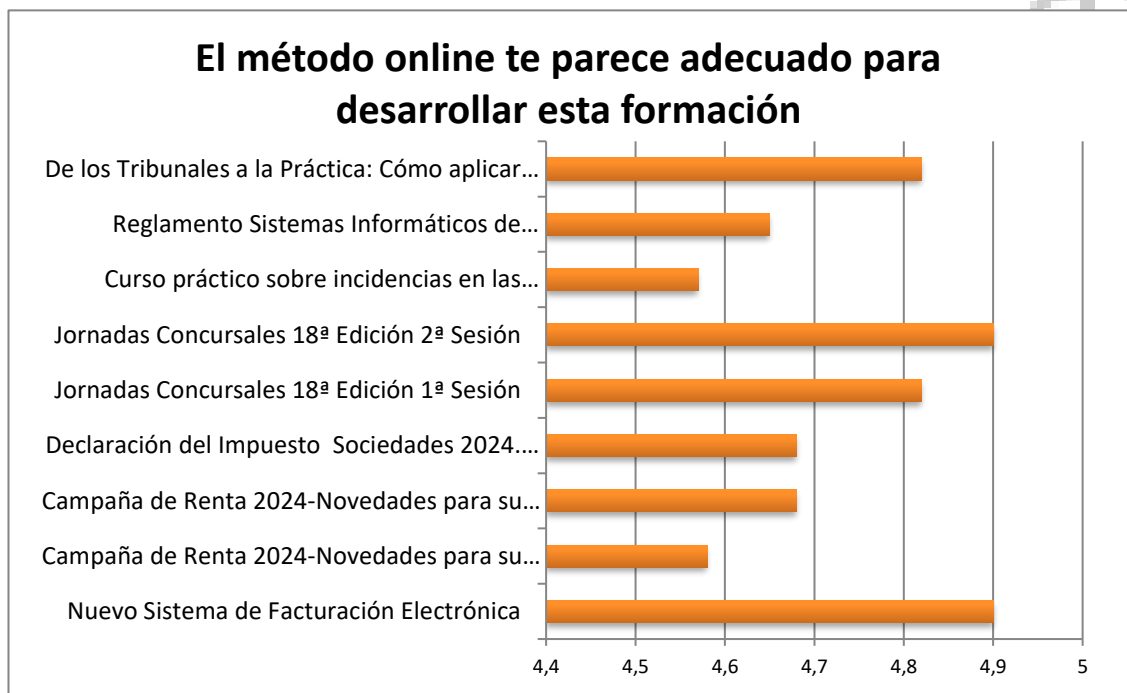
Las jornadas en la que se han obtenido la puntuación más alta en este aspecto han sido “Declaración del Impuesto de Sociedades 2024. Aspectos prácticos a tener en cuenta” y “Campaña de Renta 2024- Novedades para su declaración-Ponferrada”, con 4,84 puntos sobre 5.

Las jornadas en las que se han obtenido las menores puntuaciones en el apartado satisfacción general por la labor del ponente han sido “Curso práctico sobre incidencias en las Revisiones del ICAC” y “Reglamento Sistemas Informáticos de Facturación (RRSIF)-Obligaciones de Facturación” con un 4,57 y un 4,59 respectivamente.



La media obtenida en la valoración de este aspecto es de 4,71 puntos sobre 5.

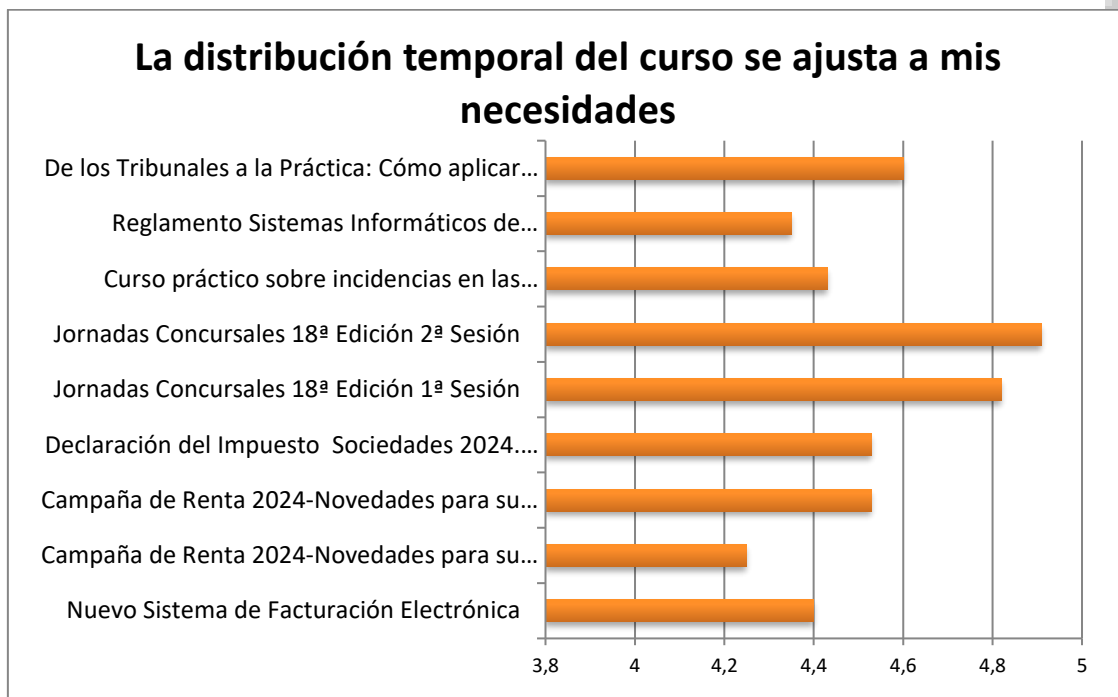
La puntuación más alta se ha obtenido en la jornada “De los Tribunales a la Práctica: Como aplicar la última Jurisprudencia en el Cierre del Impuesto de Sociedades”, seguido de “Declaración del Impuesto de Sociedades 2024. Aspectos a tener en cuenta” y “Campaña Renta 2024-Novedades para su declaración-Ponferrada”.



Se debe indicar que de las jornadas se han celebrado en el ejercicio 2025 cuatro han tendido lugar de manera presencial en el aula colegial o en la UNED de Ponferrada y el resto a través del método online.

De las jornadas impartidas de forma online la mejor puntuada ha sido “De los Tribunales a la Práctica: Como aplicar la última Jurisprudencia en el Cierre del Impuesto de Sociedades” con una puntuación de 4,78 sobre 5.

Todas las jornadas han tenido una puntuación superior al 4,59 sobre 5.



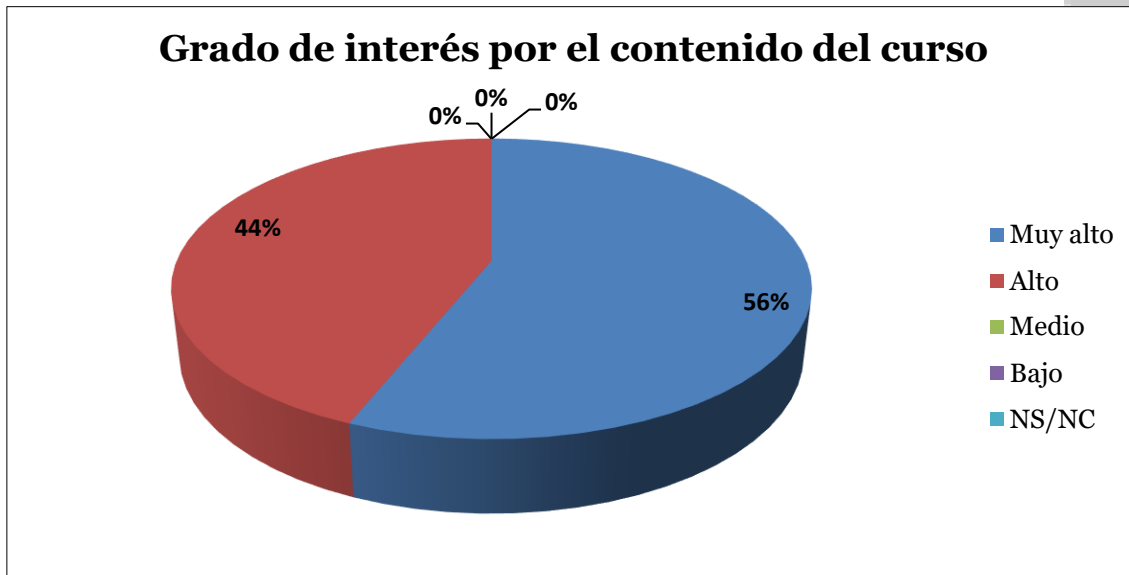
Por las puntuaciones obtenidas, la distribución temporal del curso se ajusta claramente a las necesidades de los asistentes.

La valoración media de este aspecto es de 4,65 puntos sobre 5.

La puntuación más alta la ha obtenido “Jornadas Concursales 18ª Edición 2ª Sesión” con 4,91 puntos sobre 5.

La que han obtenido una menor puntuación en cuanto a la distribución del tiempo han sido la jornada “Campaña de Renta 2024-Novedades para su declaración-León” con 4,25 puntos sobre 5.

A continuación, se muestra un gráfico con el grado de interés que han generado a los asistentes las jornadas impartidas durante el año 2025.



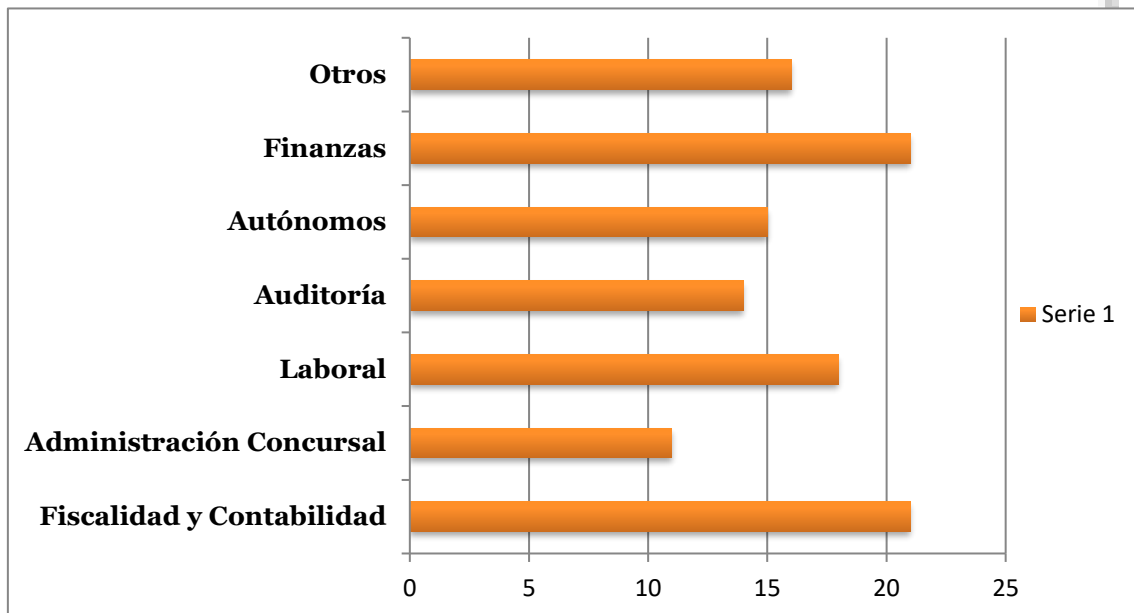
Tal y como pone de manifiesto este gráfico, se puede concluir que la mayor parte de los asistentes que han contestado han demostrado un interés alto o muy alto por el contenido del programa de las distintas jornadas organizadas por la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

En relación a las propuestas de los asistentes sobre temas que les resultan de interés para futuras acciones formativas a desarrollar, cabe destacar que los temas que provocan mayor interés son Fiscalidad y Contabilidad y Finanzas ambos, con 21 propuestas planteadas a su favor, seguido de Laboral, con 18 propuestas.

Por otra parte, el tema que menos interés despierta en los asistentes es el de Administración Concursal.

PROPUESTAS PLANTEADAS	
Fiscalidad y Contabilidad	21
Administración Concursal	11
Laboral	18
Auditoría	14
Autónomos	15
Finanzas	21
Otros	16

El resultado aparece reflejado en el siguiente gráfico de barras.



ANEXO



**Encuesta de calidad formativa del Colegio de Economistas de León.
Jornada.....**

Desde el Colegio de Economistas queremos mejorar el servicio a nuestros colegiados y demás asistentes. Entre las herramientas a tener en cuenta en este proceso está el cuestionario de satisfacción de los asistentes al mismo. Uno de los objetivos planteados para el desarrollo de este proceso es el de establecer un sistema permanente calidad formativa de nuestro Colegio y la mejora permanente del servicio que prestamos. Tu opinión es muy importante y, por este motivo, solicitamos tu colaboración a la hora de cumplimentar el cuestionario, el cual no te llevará más de 5 minutos.

Los resultados de la misma nos permitirán definir una oferta formativa de calidad.

Contesta a cada una de las cuestiones planteadas marcando una sola opción por pregunta con una X.

- ¿Eres colegiado del Colegio de economistas de León? Si No

(Valora el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo")

ASPECTOS A VALORAR	1	2	3	4	5
• Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Explica de forma clara y ordenada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• En general estoy satisfecho con la labor del ponente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• El método online te parece adecuado para desarrollar esta formación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• La distribución temporal del curso de ajusta a mis necesidades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

• Grado de interés propio por el contenido del curso	Bajo <input type="checkbox"/>	Medio <input type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>	Muy alto <input type="checkbox"/>
--	----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	--------------------------------------

Este último apartado es de **vital importancia** por lo que, de cara al plan de mejora formativa que nos hemos propuesto llevar a cabo, te rogamos dejes constancia de tus sugerencias:

• **Cursos que serían de tu interés desarrollar en el futuro:**

- | | |
|---|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Administración Concursal | <input type="checkbox"/> Fiscalidad |
| <input type="checkbox"/> Laboral | <input type="checkbox"/> Contabilidad |
| <input type="checkbox"/> Ley General Tributaria | <input type="checkbox"/> Auditoría |
| <input type="checkbox"/> Finanzas | <input type="checkbox"/> Otros _____ |

- Otras observaciones que desees hacer constar

En nombre de la Junta del Colegio y su Escuela de Formación, gracias por tu colaboración.

Fdo. María Díez Revilla